

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2011
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO DEVENGADO
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece los objetivos nacionales, las estrategias y prioridades que durante la presente Administración regirán las acciones de gobierno y que son la base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de él, representando el compromiso que el Gobierno Federal contrajo con los ciudadanos y que permitirá la rendición de cuentas como condición indispensable para un buen gobierno. En el Plan se reconoce que la inversión en educación y salud tiene alta rentabilidad social y contribuye significativamente al crecimiento económico; por ello, es necesario garantizar el acceso a los servicios básicos: agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda digna, recreación y a todo aquello que constituya el bienestar de las personas y de las comunidades. En materia de salud se propone la ampliación de las capacidades de los individuos, la mejora en la cobertura y la calidad de los servicios de salud y educación y el combate a la marginación. Acorde con estos grandes ejes de política, el Programa Nacional de Salud 2007-2012, propone entre sus líneas de acción el impulso a la investigación y docencia y atención médica, enfocados a la consolidación de la rectoría nacional en materia de investigación; optimización y fortalecimiento de recursos humanos de medicina de alta especialidad e involucrando estrategias para enfrentar grandes desafíos como la protección universal en salud a los más desprotegidos, impulsar la participación ciudadana en salud y fomentar la rendición de cuentas, orientar los servicios hacia la prevención y promoción, incidir en las enfermedades prioritarias en la transición/traslape epidemiológico, incluir la agenda de la calidad en el sistema y fortalecer la oferta de los servicios de salud. No se debe olvidar la vinculación de la investigación básica con el aprendizaje de conocimientos clínicos y la adquisición de habilidades y destrezas propias de los distintos cursos de posgrado que permita a los médicos formados alcanzar el nivel de excelencia en la especialización, con lo cual a su vez se verá fortalecida la oferta de los servicios de salud proporcionando al enfermo los máximos beneficios de la atención médica; en donde la sustentabilidad financiera será elemental para propiciar la disponibilidad de insumos, así como el acceso y utilización de los servicios a través del uso eficiente de los recursos financieros.

MISIÓN

Hospital Regional de la zona centro del país que proporciona servicios de salud de alta especialidad con gran calidad y calidez, en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento, por lo que tiene el reconocimiento de la sociedad mexicana. Hospital formador de recursos humanos de excelencia para la salud del país y a nivel internacional. Realiza investigación de alto nivel cuyos resultados se difunden en publicaciones científicas de impacto internacional, se preocupa por sus recursos humanos capacitándolos, formando equipos como una necesidad de las actividades humanas.

VISIÓN

Ser un centro hospitalario con reconocimiento nacional y de referencia internacional, generador de modelos de atención en las especialidades médicas, en la enseñanza de la medicina y en proyectos de investigación con alto rigor científico. Participante en las políticas sectoriales, principalmente en el Seguro Popular y del Fondo Directo de Gastos Catastróficos en Salud y apoyando la formación de recursos humanos de alta calidad y de modelos de atención a la salud, que impacte en los indicadores básicos de salud, con aportaciones para la disminución de los

problemas relacionados con el rezago social y que propicie el ataque oportuno a los factores casuales de los problemas emergentes, debiéndose mantener a la vanguardia.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital General de México planteó para 2011 los siguientes objetivos estratégicos:

- Desarrollar grupos de investigadores que mantengan al Hospital como una de las instituciones líderes para la generación de conocimiento científico de vanguardia en los campos clínico, básico y experimental de las ciencias de la salud.
- Promover y mejorar la Formación de Recursos Humanos para la salud, acorde a las especialidades y subespecialidades en ciencias médicas y quirúrgicas que satisfaga las necesidades de salud de la población afines a todas las especialidades que tiene la institución, así como la formación y capacitación técnica de las áreas paramédicas, para la integración de éstas a un nivel de excelencia.
- Proporcionar asistencia eficiente y de calidad a la población que demanda atención médica especializada, con un equipo de trabajo que mantenga altos estándares técnicos y humanísticos; brindando un servicio oportuno mediante la adecuada infraestructura física y personal altamente capacitado, para contribuir en la mejora de las condiciones de salud de la población mexicana.
- Impulsar la administración honesta y transparente, para el uso racional de los recursos, orientada al mantenimiento y la mejora continua de las instalaciones y equipos existentes, así como la renovación y adquisición de nuevas tecnologías y necesidades estructurales de la Institución.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, se definieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Hospital General de México.

- Garantizar la eficacia, eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:
 - ◆ Alcanzar el 91.2 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos generados.
 - ◆ Lograr una ocupación hospitalaria de 80.6 por ciento.
 - ◆ Alcanzar el 58.3 de ingresos hospitalarios programados.
 - ◆ Mantener una ocupación del 80.6 por ciento en las unidades de cuidados intensivos.
 - ◆ Alcanzar el 33.3 el promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario.
 - ◆ Realizar un promedio de 5.0 sesiones de rehabilitación por paciente.
 - ◆ Formar 156 especialistas en el Hospital General de México de 166 inscritos dentro de alguna de las 39 especialidades médicas, para lograr la máxima eficiencia en la formación de médicos especialistas.

- ◆ Alcanzar el 74.0 por ciento de pacientes nuevos que derivan de la preconsulta.
 - ◆ Alcanzar el 94.8 por ciento de estudios de laboratorio del total programado.
 - ◆ Lograr el 94.4 por ciento de sesiones de rehabilitación del total programado.
 - ◆ Lograr la publicación de 35 artículos científicos en revistas indexadas, niveles III a V.
 - ◆ Lograr el 100.0 por ciento de cursos de Educación Continua, 52 cursos programados.
- Durante el año 2011, se realizaron diversas actividades que permitieron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
- ◆ 40 751 egresos hospitalarios por mejoría alcanzados y 44 664 egresos hospitalarios totales generados.
 - ◆ 91.2 por ciento de los pacientes hospitalizados egresaron por mejoría.
 - ◆ 81.0 de porcentaje de ocupación hospitalaria en camas censables, resultado de 250 654 días pacientes y 309 552 días cama, disponible.
 - ◆ 79.7 por ciento de ocupación de camas de cuidados intensivos, resultado de 17 973 días cama ocupados de 22 540 disponible.
 - ◆ 57.9 por ciento de ingresos hospitalarios programados; 25 815 programados de 44 611 ingresos totales.
 - ◆ 39.8 por ciento de estudios de laboratorio realizados por egresos hospitalarios resultado de 1 778 408 de 44 664 Egresos Hospitalarios.
 - ◆ 101.0 por ciento de consultas otorgadas 743 704 con respecto a las 735 836 programadas.
 - ◆ 4.9 promedio de sesiones de rehabilitación por paciente, resultado de 66 781 sesiones realizadas a 13 782 pacientes.
 - ◆ 60.4 por ciento de egresos hospitalarios en mujeres, 26 968 egresos por mejoría de mujeres, de un total de 44 664 egresos hospitalarios.
 - ◆ 81.8 por ciento de pacientes nuevos aceptados resultado de 75 240 pacientes nuevos aceptados de 92 015 a quienes se les otorgó preconsulta.
 - ◆ 67.9 por ciento de consultas otorgadas a mujeres, 505 275 consultas otorgadas a mujeres de un total de 743 704 consultas otorgadas.
 - ◆ 111.4 por ciento de estudios de laboratorio realizados respecto a las programadas 3 223 315 realizadas de 2 893 919 programadas.
 - ◆ 98.8 por ciento de sesiones de rehabilitación realizados respecto a las programadas, 66 781 realizadas, 67 564 programadas.
 - ◆ 90.2 especialistas formados que cumplieron el programa de enseñanza, 148 médicos titulados de 164 inscritos de la misma cohorte.

- ◆ 62 cursos de formación realizados respecto a programados: 39 especialidades y subespecialidades para residencias médicas, 2 maestrías en Ciencias de la Salud 2ª. y 3ª. generación, 1 maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública, 1 maestría en Ciencias Médicas-Odontológicas de la Salud, 1 maestría en Administración en Sistemas de Calidad, 13 cursos de medicina de alta especialidad, 4 posgrados en enfermería y 1 Doctorado en Alta Dirección.
- ◆ 115.4 por ciento de cumplimiento en la realización de cursos de Educación Continua (60) cursos impartidos.
- ◆ Se obtuvo 7.8 de calificación en el nivel de satisfacción de los residentes con respecto a la supervisión en la práctica clínica.
- ◆ 190 artículos científicos publicados en revistas indexadas.
- ◆ 72 artículos publicados de los niveles III – V.
- ◆ 25.8 por ciento de productos de la investigación apegados a PROSESA.
- ◆ 443 proyectos de investigación en proceso durante al año y 318 vigentes al cierre.
- ◆ 17 productos de la investigación con perspectiva de género apegados al PROSESA realizados en el período.
- ◆ 4 proyectos en proceso con perspectiva de género.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Hospital General de México se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012, en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Brindar servicios de salud, eficientes con calidad, calidez y seguridad para el paciente.
- Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud mediante el aseguramiento médico universal; y
- Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano del país.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades acorde a lo programado institucionalmente que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:

- ◆ 44 664 pacientes egresados, de los cuales 40 751 egresados son por mejoría en su salud (egresos hospitalarios), logrando así el 91.2 de eficacia.
 - ◆ Se obtuvieron un total de 44 611 ingresos hospitalarios, de los cuales 25 815 fueron programados lo que representa el 57.9 por ciento del total de ingresos.
 - ◆ Se obtuvo un 81.0 por ciento de ocupación hospitalaria, 250 654 días paciente de 309 552 días camas censables disponibles.
-
- Se obtuvo un 90.2 por ciento de eficiencia terminal para que los alumnos inscritos a cursos de formación de las diversas especialidades y subespecialidades médicas concluyeran sus estudios y que aquellos alumnos que terminaron la especialidad y subespecialidad recibieran la constancia de conclusión de su formación.
 - Se impartieron 39 cursos de formación de especialistas médicos.
 - El total de artículos científicos fue de 190, de los cuales correspondieron 118 al grupo I, 0 al grupo II, 45 al grupo III, 19 al grupo IV y 8 al grupo V.
 - El número de plazas de Investigadores en Ciencias Médicas autorizadas fue de 32, cuatro más que el año anterior, se tienen de igual manera 3 investigadores más evaluados que no tienen plaza de Investigador.
 - Se publicaron 6 libros, 5 nacionales y 1 internacional y 234 capítulos de libros, 229 nacionales y 5 internacionales.
 - Fueron 20 las tesis derivadas de protocolos de investigación y 234 los trabajos presentados en congresos, 161 (68.8 por ciento) en Congresos Nacionales y 73 (31.2 por ciento) en Congresos Internacionales.
 - Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales como:
 - En 2011, el número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores fue de 39, de los cuales 8 son candidatos, 19 nivel I, 9 nivel II y 3 Nivel III. En este año ingresaron 12 investigadores al Sistema y hubo una promoción de candidato a nivel I. Hay 4 investigadores más en el Sistema Institucional, 2 más en el nivel B y 1 más en el nivel C y D.
 - En este año un investigador emérito dejó de pertenecer al Hospital General de México, con lo que se tiene un investigador menos y dos investigadores de nivel I.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

- Las acciones de atención médica fueron evaluadas a través de los indicadores de: egresos hospitalarios por mejoría respecto al total de egresos hospitalarios, porcentaje de ocupación hospitalaria, ingresos hospitalarios programados.
- Para el ejercicio 2011, el Hospital General de México programó el indicador estratégico "Porcentaje de egresos por mejoría", que mide la eficacia en la proporción de pacientes atendidos en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad y otras entidades que

operan en el marco del programa que egresan por mejorar su estado de salud, con respecto al total de pacientes que egresan. La meta programada fue generar 38 043 egresos por mejoría de 41 725 egresos totales, es decir el 91.2 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 91.2 por ciento (equivalente a 40 751 egresos por mejoría de 44 664 egresos totales, es decir el 91.2 por ciento), lo que significó superar la meta original.

- Se registraron 44 664 egresos hospitalarios, 2.7 por ciento más que los 43 492 del 2010 y superior a lo programado. La clasificación por motivo de egreso fue: por mejoría 91.2 por ciento; por defunción 4.1 por ciento, por alta voluntaria 1.5 por ciento y 3.1 por ciento por otros motivos.
- En acciones relevantes se destaca la Semana Internacional del Cerebro, que se llevó a cabo del 14 al 20 de febrero, que comprendió los temas: "Trastorno obsesivo compulsivo, fisiología y tratamiento quirúrgico", teniendo como ponente al Dr. Francisco Velasco Campos, "Epilepsia del lóbulo temporal" y "Amnesia".
- Como apoyo al diagnóstico y tratamiento se realizaron 3 509 resonancias magnéticas, cifra ligeramente menor a la del año anterior, que fue 3 903. Se hicieron 12 381 tomografías, 27 362 ultrasonidos, 2 434 estudios de Radiología Intervencionista, 7 439 mastografías y 74 755 estudios de Rayos "X" simples.
- La especialidad Laboratorio de Alergia produjo 691 mililitros de alérgenos para diagnóstico y 7 366 mililitros de alérgenos para tratamiento.
- En cuanto a exámenes de laboratorio se realizaron 3 223 315, correspondiendo el 35 por ciento a pacientes ambulatorios, 55.2 por ciento a pacientes hospitalizados y 9.1 por ciento a pacientes de urgencias. El servicio de Anatomía Patológica realizó 497 autopsias, 22 737 estudios de biopsias, 13 382 estudios de citopatología y 2 244 biopsias de piel. Cabe mencionar que el Hospital General de México continúa obteniendo un porcentaje alto de autopsias en comparación con el referente internacional.
- Este año la tasa de Infecciones Nosocomiales por paciente fue de 3.5 por cada 100 egresos, cifras similares a las registradas el año anterior (3.4) y dentro del rango de 4 a 7 por cada 100 egresos hospitalarios mas los nacidos vivos.
- El Hospital General de México continuará con la Campaña de Lavado de Manos e Higienización con alcohol y Gel, y con las medidas de vigilancia para el acceso de pacientes y familiares. Asimismo, se llevó a cabo la aplicación de vacunas contra Influenza AH1N1 y estacional al personal del Hospital, vigilancia y limpieza.
- Las diez principales causas de morbilidad en consulta, a nivel institución fueron: neoplasias malignas 60 478, diabetes mellitus 29 143, neoplasias benignas y de comportamiento incierto 22 634, supervisión de embarazos normales y de alto riesgo 20 352, valoración cardiológica 16 088, hipertensión y enfermedad hipertensiva 13 768, trastorno de la glándula tiroidea 12 742, rinitis alérgica vasomotora 12 396, depresión y distimia 12 333, enfermedad inflamatoria del cuello uterino 11 555 y otros 532 215.
- La tasa bruta de mortalidad hospitalaria fue de 4.1 por 100 egresos, igual que la tasa ajustada de mortalidad 3.3, al ocurrir las defunciones con más de 48 horas de hospitalización esta cifra se encuentra dentro de los parámetros de calidad internacional.
- Las principales causas de mortalidad fueron: Neoplasias malignas 330, insuficiencia renal crónica 224, septicemia 124, estado de choque 113, neumonías 89, diabetes mellitus 69, enfermedad cerebro vascular 60, sida 59, insuficiencia hepática 51, insuficiencia cardiaca 47, enfermedad hepática alcohólica 46, cardiopatía isquémica 31 y otros 599.
- El Hospital General de México estableció para 2011 el indicador de gestión "Porcentaje de Ocupación Hospitalaria", que mide la eficacia en la ocupación de las camas censables. La meta programada fue generar 249 569 días paciente en 309 520 días cama disponibles, es decir un porcentaje de ocupación del 80.6 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 81.0 por ciento (equivalente a 250 654 días paciente en 309 552 días cama censables disponibles), lo que significó superar la meta original.

- En 2011, el Hospital cuenta con 901 camas censables y 237 camas no censables, de estas, 62 corresponden a 7 unidades de terapia intensiva: de gineco-obstetricia 5, pediatría 20, terapia intensiva adultos 10, cardiología 8, neurología 8, infectología 4 y neumología 7.
- El promedio de días estancia fue de 5.6 días, similar al registrado el año anterior 5.8.
- Se realizaron 31 685 cirugías, superando en 6.6 por ciento lo programado y en 11.2 por ciento las practicadas el año anterior (28 502). Del total, 4 759 fueron cirugías ambulatorias. El índice de cirugías diarias por sala fue de 3.2 cirugías relevantes.
- El Hospital General de México estableció para 2011 el indicador de gestión "Porcentaje de Ingresos Hospitalarios Programados", que mide la eficacia en la proporción de ingresos hospitalarios que fueron programados. La meta programada fue realizar 24 296 ingresos programados de 41 702 egresos totales. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 57.9 por ciento (equivalente a 25 815 ingresos programados de 44 611 egresos totales), lo que significó un alcance adecuado de la meta original.
- Durante 2011, el Hospital tuvo un total de 44 611 ingresos hospitalarios, lo que representa el 7.0 por ciento más de la meta original, de los cuales 25 815 fueron ingresos hospitalarios programados, lo que representa el 57.9 por ciento del total de ingresos.
- Durante el año se presentó una ligera disminución en el porcentaje acumulado; sin embargo, el cumplimiento del indicador fue óptimo.
- Fueron ingresados a hospitalización 44 611 pacientes, 57.9 por ciento por consulta externa y 42.1 por ciento por urgencias, superando en 2.4 por ciento los 43 571 ingresos del año anterior.
- Así mismo, el Hospital General de México, en consultas, estableció una meta programada de 735 836, habiendo otorgado durante el ejercicio un total de 743 704 consultas, con lo que tuvo un cumplimiento de 101.1 por ciento. La meta fue otorgar el 100.0 por ciento, equivalente a 743 704 consultas otorgadas de las 735 836 programadas, con lo que se superó la meta original.
- Durante 2011, se superó la meta programada en un 1.1 por ciento, lo anterior debido a la operación de 34 clínicas de atención como: de implantes cocleares, problemas auditivos del recién nacido, de apoyo tanatológico, de diabetes mellitus, para la atención de pacientes con insuficiencia renal crónica, de accesos intravasculares, de trastorno del comportamiento alimentario, de atención a problemas relacionados con el alcohol (CAPRA), anomalías vasculares, retinopatía diabética, retinopatía del prematuro, clínica contra el tabaquismo, de tiroides, de cirugía laparoscópica, de planificación familiar, climaterio, asma, patología maxilofacial, de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), de tumores de tórax, de neumopatías intersticiales, infecciones de la vía aérea inferior en el adulto, de procedimientos endovasculares, de trastornos del movimiento, de neurocirugía de la espasticidad, de epilepsia, de radiocirugía, de tumores encefálicos pediátricos y de la adolescencia, de neurocirugía de trastornos psiquiátricos, de colposcopia, de neurocirugía para el manejo del dolor, de esclerosis múltiple, de enfermedades neuromusculares, de senescencia y síndromes demenciales.
- Se realizaron 92 015 preconsultas; 385 997 consultas subsecuentes y 186 982 de primera vez en especialidad. En Urgencias se otorgaron 78 710 consultas. Cabe mencionar que las preconsultas, consultas de urgencias y de primera vez se cumplió con la meta programada, el resultado satisfactorio obedece a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
- También en 2011 se incluyó el indicador "Porcentaje de Ocupación de Cuidados Intensivos", que mide la eficacia en la ocupación de las camas no censables en las unidades de cuidados intensivos que tiene el Hospital. La meta programada fue 16 177 días cama de cuidados intensivos ocupados, de 20 075 días cama de cuidados intensivos disponibles en las siete unidades de cuidados intensivos y un porcentaje de ocupación de 80.6 por ciento. Al cierre del año, la meta alcanzada fue 79.7 por ciento, como resultado de la relación de 17 973 días cama de cuidados intensivos ocupados de 22 549 días cama de cuidados intensivos disponibles. De acuerdo al resultado alcanzado 79.7 / 80.6 programado por 100.0 se cumplió en 99.0 por ciento la meta.

- Durante 2011 se efectuaron un total de 44 664 egresos, de los cuales 26 968 son mujeres y 17 696 hombres. Resultados del indicador: $26\ 968 / 44\ 664 \times 100.0 = 60.4$ por ciento.
- El Porcentaje de consultas en mujeres respecto a consultas totales, mide la eficacia en el porcentaje de consultas en el año otorgadas a mujeres respecto al total programado. Al 31 de diciembre del 2011, las consultas otorgadas a mujeres fueron 505 275, y las consultas otorgadas a hombres 238 429 lo que da un total de 743 704 consultas al cierre del mes de diciembre. Resultados del indicador: $505\ 275 / 743\ 704 \times 100.0 = 67.9$ por ciento.
- Durante 2011, se otorgaron 505 275 consultas externas y de urgencias a mujeres, lo que representó el 67.9 por ciento de atención ambulatoria a mujeres, ya que se otorgaron 743 704 consultas totales.
- Con los resultados obtenidos se cumplió con la perspectiva de género en la atención a pacientes.

Investigación

- Para el 2011, el Hospital programó el indicador estratégico "Porcentaje de Artículos Científicos publicados en Revistas Indexadas", que mide la eficacia en el número de artículos científicos publicados en revistas indexadas niveles III a V, respecto al total de artículos publicados. La meta programada fue lograr la publicación de 35 artículos de alto impacto de los niveles III a V, es decir el 25.0 por ciento de 140 artículos totales publicados. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 37.9 (equivalente a 72 artículos de los niveles III a V de 190 artículos totales publicados), lo que significó superar la meta original.
- Durante 2011 se publicaron 72 artículos en revistas indexadas de los niveles III a V, 37 más de los programados, asimismo se superó el total de publicaciones en un 35.7 por ciento por lo que el resultado del indicador se ubicó en 37.9 por ciento de publicaciones en revistas indexadas del total de publicaciones.
- Cabe señalar que el número de publicaciones de alto impacto (grupos III-V) fue mayor en este ejercicio que en el anterior en que se lograron 56 artículos en este grupo.

Los artículos más relevantes en el período, elegidos en base al factor de impacto de la revista en la que se publicaron fueron: 1) Kremer JM, Blanco R, Brzosko M, Burgos-Vargas R, Halland AM, Vernon E, Ambs P, Fleischmann R. Tocilizumab inhibits structural joint damage in rheumatoid arthritis patients with inadequate responses to methotrexate: Results from the double-blind treatment phase of a randomized placebo-controlled trial of tocilizumab safety and prevention of structural joint damage at one year. *Arthritis & Rheumatism* 2011;63(3):609-21. (Artículo original) [Reumatología], A2, V., 2) Goycochea-Robles MV, Sanin LH, Moreno-Montoya J, Alvarez-Nemegyei J, Burgos-Vargas R, Garza-Elizondo M, M, Rodríguez-Amado J, Madariaga MA, Zamudio JA, Cuervo GE, Cardiel-Ríos MH, Peláez-Ballestas I; Grupo de Estudio Epidemiológico de Enfermedades Músculo Articulares (GEEMA). Validity of the COPCORD Core Questionnaire as a Classification Tool for Rheumatic Diseases. *J Rheumatol Suppl* 2011 Jan;86:31-5. [Reumatología] (Artículo original), A2, IV., 3) Peláez-Ballestas I, Flores-Camacho R, Rodríguez-Amado J, Sanin LH, Valerio JE, Navarro-Zarza E, Flores D, Rivas LL, Casasola-Vargas J, Burgos-Vargas R. Prevalence of Back Pain in the Community. A COPCORD-Based Study in the Mexican Population. *J Rheumatol Suppl* 2011 Jan;86:26-30. [Reumatología] (Artículo original), A2, IV., 4) Saggini A, Gulia A, Zsolt A, Fink-Puches R, Lissia A, Magaña M, Requena L, Simonitsch I, Cerroni L. A variant of lymphomatoid papulosis simulating primary cutaneous aggressive epidermotropic CD8+ cytotoxic T-cell lymphoma. Description of 9 cases. *Am J Surg Pathol* 2010;34:1168-1175. (Artículo original) (DERMATOLOGÍA), A2, IV., 5) Cardiel MH, Burgos-Vargas

R. Towards Elucidation of the Epidemiology of the Rheumatic Diseases in Mexico. COPCORD Studies in the Community. The Journal of Rheumatology 2011 Jan 1;86:1-2.[Reumatología] (Artículo original), A2, IV.

- Durante 2011 se obtuvieron premios y reconocimientos, entre los que destacan:
 - Internos: 1) Academia Mexicana de Cirugía con motivo de que todo el número está dedicado a la Institución, El Dr. Francisco P. Navarro Reynoso, Director General de la Institución, escribe la editorial "El Hospital General de México a 105 años de su fundación", en la Revista Cirugía y Cirujanos, Volumen 79, No. 2, marzo – abril de 2011, 2) "El General de los Hospitales" Así se nombra a la entrevista que le hace la Revista Líderes Mexicanos, del Año 20, Tomo 181 de Mayo de 2011., 3) El Dr. Francisco P. Navarro Reynoso, Director General de la Institución, escribe la editorial "Un cuadrángulo virtuoso, complemento de la atención médica", 4) El Dr. Sergio A. Cuevas Covarrubias, Jefe del Servicio de Genética y miembro del Sistema Nacional de Investigadores ha sido invitado a ser Evaluador del Sistema Nacional de Investigación de Panamá, dependiente de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá., 5) El libro: Guía nacional para el examen de residencias médicas de González F, Cedillo MC, Espinosa J, Espinosa IA y García L. México DF. Mc Graw Hill. 2011.
 - Externos: 1) Hubo una publicación en una revista nacional, una presentación en Congreso Nacional y próximamente una presentación Internacional, el objetivo del Servicio Social en Investigación es "Introducir al estudiante, en apoyo al programa de formación de investigadores, en los campos de la investigación básica, clínica, de salud pública y socio médica". Cabe destacar que el alumno trabajó en el proyecto de investigación "Investigación de Disfunción Fisiológica por Neuropatía Visceral Rectal y Esofágica mediante Barostato y Manometría y Disfunción Autónoma mediante Holter en Pacientes con Esclerosis Sistémica, comparados con Sujetos Sanos en el Hospital General de México", 2) La editorial Navarro Reynoso, Francisco P. Donación de órganos. De recordar, el 17 de julio del 2011. Rev Med Hosp Gen Méx 2011;74(2):115-117. Escrita por el Director General nos habla del programa de trasplantes de hígado, riñón y córnea y de cómo a pesar de las dificultades se ha avanzado gracias a los apoyos externos, la cooperación del voluntariado y de todas las partes involucradas., 3) El trabajo libre en poster: "Expresión del RNAm y densidad del receptor Mu opioide en tejido de hipocampo de pacientes con epilepsia fármaco resistente" de Cuéllar Herrera M, Rocha Arrieta L, Orozco Suárez S, Velasco Campos F, Chávez Macías L, Velasco Monroy AL. Del servicio de Neurología y Neurocirugía, producto del proyecto de investigación: DI/08/203/04/055 . Presentado en la XXXV Reunión Anual de la Academia Mexicana de Neurología. Guadalajara, Jal., 31 de oct - 5 de nov de 2011. Se hace acreedor al primer lugar.
- Para 2011 el indicador estratégico "Productividad en la Realización de Productos de Investigación", permitió medir la eficacia de la cantidad de productos científicos de la investigación: artículos científicos, libros o capítulos de libros nacionales e internacionales, registro de propiedad intelectual, tesis de licenciatura a doctorado registradas como productos derivados de proyectos de investigación evaluados y aprobados por los comités correspondientes. La meta programada fue realizar 168 productos de investigación. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 5.8 (equivalente a 430 productos / 74 investigadores y personal que publicó en los grupos III -V), lo que significó superar la meta original.
- En este año se publicaron 6 libros, 5 nacionales y 1 de corte internacional; 234 capítulos de libros, de los cuales 229 fueron nacionales y 5 internacionales así como 20 tesis derivadas de protocolos de investigación.
- Asimismo, el Hospital estableció para 2011 el indicador de gestión "Índice de Proyectos en Finalizados", que mide la eficacia relacionando la proporción de proyectos de investigación que fueron finalizados, respecto al total de proyectos en proceso. La meta programada fue de 45

proyectos de investigación concluidos de 280 en proceso, es decir 0.2. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 0.2 (equivalente a 92 proyectos finalizados de 442 en proceso), lo que significó superar la meta original.

- En 2011 los 443, se obtuvo un aumento de 58 (15.1 por ciento) proyectos de investigación más, respecto a los proyectos en proceso del año anterior en que fueron 385.
- De los 443 proyectos de investigación en proceso durante 2011, 43 (9.7 por ciento) de éstos están apegados a PROSESA y 7 sólo al género femenino.
- Las actividades de investigación también consideraron la evaluación de los investigadores dentro del SNI por lo que se contó con el indicador estratégico a nivel componente, "Índice de Investigadores en el SNI".
- La meta programada fue contar con 36 investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores de un total de 66 investigadores dentro de los Sistemas Nacional e Institucional y demás personal de médicos y mandos medios que hacen investigación y publican en los niveles III a V, es decir 0.5 en promedio. La meta alcanzada fue 0.5 promedio, equivalente a 39 investigadores en el Sistema Nacional, de un total de 74 investigadores, integrados estos últimos por 35 investigadores evaluados en el Sistema Institucional, destacando que 21 pertenecen a los dos Sistemas y 18 más solo al SNI (CONACyT), más 21 personas entre médicos y mandos medios que realizan investigación y publican en los niveles III a V.

Enseñanza

"Cobertura de especialistas médicos formados por parte de la CCINSHAE".

"Porcentaje de especialistas médicos formados por la CCINSHAE".

"Eficiencia terminal de médicos especialistas".

"Eficiencia terminal de profesionales de la salud".

"Eficiencia en la impartición de educación continua".

"Nivel de satisfacción de posgrado en medicina".

"Nivel de satisfacción de posgrado de profesionales de la salud no médicos".

"Eficiencia en la impartición de cursos de educación continua".

- La meta programada fue egresar titulados a 156 médicos que corresponden a la misma cohorte de un total de 166 médicos inscritos de la misma cohorte, es decir el 94.0 por ciento. Al cierre del ciclo académico, la meta alcanzada fue 90.2 por ciento, equivalente a 148 médicos especialistas titulados de 164 inscritos. La meta se cumplió en un 96.0 por ciento, presentándose una variación de 4 puntos porcentuales.
- El calendario de éste indicador se programó para marzo del 2011, que es la fecha en que egresan de las residencias médicas. El desfase en el logro de la meta, se debe a que no todos se titulan en tiempo y forma, además se dan de baja por cambio de sede y decisiones personales.
- En 2011 los 148 médicos residentes que egresaron con título de la especialidad es menor a los 169 que egresaron del ciclo anterior 2009 – 2010, sin embargo anualmente, depende del tiempo que dure la especialidad.

- Dentro de otras actividades relevantes de formación, el Hospital lleva a cabo 13 cursos de Medicina de Alta Especialidad, con 58 alumnos y cursos complementarios para los médicos residentes como son: "Redacción del escrito médico", "Elaboración, integración y uso del expediente clínico", "Reanimación avanzada en trauma (ATLS)".
- Para 2011 se estableció el indicador estratégico "Eficiencia Terminal de Profesionales de la Salud", que mide la eficacia en la formación de profesionales de la salud en las distintas áreas del conocimiento.
- Para 2011 la meta programada fue egresar 27 profesionales de la salud en distintas áreas del conocimiento con constancia de conclusión de los programas de maestría y doctorado, es decir 100.0 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 96.4 por ciento, equivalente a 27 egresados de 28 alumnos inscritos, lo que significó una disminución en el resultado de la meta con respecto a la original. Los 27 profesionales que concluyeron el posgrado en Desarrollo Organizacional.
- Así mismo están llevándose a cabo la Maestría en Ciencias de la Salud 2ª. y 3ª. generación con 30 alumnos, Maestría en Administración de Hospitales y Salud Pública 30 alumnos, Maestría en Ciencias Médicas Odontológicas de la Salud 14 alumnos, Administración de Sistemas de Calidad 23 alumnos y un Doctorado en Alta Dirección con 23 alumnos inscritos.
- También están desarrollando 13 cursos de Medicina de Alta Especialidad, con un total de 58 alumnos, estos cursos están dirigidos a médicos especialistas y son: Algología, Citopatología, Córnea y Cirugía refractiva, Dermatooncología y Cirugía Dermatológica, Electrofisiología Cardíaca, Endoscopia Gastrointestinal, Endoscopia Torácica, Estrabismo, Genodermatosis, Neurocirugía Funcional, Exterotaxia y Radiocirugía, Radiología e Imagen en Mama y Procedimientos de Intervención, Radiología Intervencionista Vascul Periférica Torácica y Abdominal y Tomografía Computada de Cuerpo Entero.
- El Hospital también estableció para 2011 el indicador estratégico "Eficacia en la Impartición de Educación Continúa" que mide la eficacia del personal que concluye y recibe una constancia por haber realizado los cursos o Diplomados de actualización y capacitación, acorde a los programas de Educación Continúa.
- La meta programada fue actualizar y capacitar a 4 400 trabajadores de la salud en los diversos cursos que comprende el Programa de Educación Continúa de un total de 4 400, es decir al 100.0 por ciento. Al cierre del año la meta alcanzada fue de 108.0 por ciento (equivalente a 4 750 trabajadores de los 4 400 programados), lo que significó superar la meta original.
- Los programas de Educación Continúa en el Hospital, están dirigidos a médicos y especialistas en las diferentes áreas de la medicina y personal de Enfermería, Trabajo Social, Psicólogos, Personal Paramédicos y Odontólogos.
- El Hospital en 2011, también estableció el indicador de gestión "Nivel de Satisfacción de Posgrado en Medicina". Se midió el nivel de satisfacción de los médicos residentes sobre la eficiencia de los cursos de posgrado que llevaron a cabo dentro de las 39 especialidades que tiene el Hospital.
- La meta programada fue obtener 8.0 como calificación promedio en las encuestas de satisfacción realizadas al término del año académico a los residentes, con respecto al total de residentes evaluados. Al cierre del año, la meta alcanzada fue de 7.8 promedio, equivalente a 1 365 puntos de 175 médicos residentes evaluados, lo que significó el 97.5 por ciento de cumplimiento de la meta original.
- A través del indicador de gestión "Nivel de Satisfacción de Posgrado de Profesionales de la Salud no Médicos", se midió el nivel de satisfacción de los profesionales de la salud no médicos, sobre la eficiencia de los cursos de posgrado de Maestrías y Doctorado que se llevan a cabo en el Hospital.

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

- La meta programada fue obtener 8.0 como calificación promedio en las encuestas de satisfacción, realizadas al término del ciclo académico a la muestra determinada a evaluar dentro de los alumnos de posgrado. Al cierre del año, la meta alcanzada fue de 8.4 promedio de calificación, equivalente a 328 puntos de 39 profesionales de la salud evaluados, lo que significó el 105.0 por ciento de cumplimiento de la meta original.
- Durante el año 2011, se llevaron a cabo 60 cursos de Educación Continúa, dirigidos a personal de la salud sobre temas de interés específico, como fueron los cursos de: "Inducción a las residencias médicas", "Actualizaciones en prótesis maxilofacial", "Avances en tomografía computarizada", "Jornadas de educación e investigación en salud", "Medios de contraste", "Calidad seguridad del paciente y hospital seguro" y "Fundamentos de radiología" "Módulo, cabeza y cuello", entre otros.
- El Hospital General de México estableció en 2011, el indicador de gestión "Eficacia en los Cursos de Educación Continúa", que mide la eficacia en el desarrollo de los cursos de Educación Continúa, que se impartieron, respecto del total programados a impartirse.
- La meta programada fue realizar 52 cursos de Educación Continúa del mismo número programado, es decir el 100.0 por ciento. Al cierre del año, la meta alcanzada fue de 115.6 por ciento (equivalente a 60 cursos de 52 programados), lo que significó superar la meta 2011.

Equipamiento y Obra Pública

Para el ejercicio presupuestal 2011, se llevaron a cabo los programas de inversión de mantenimiento "Programa Anual de Trabajo de Mantenimiento 2011" y de adquisiciones "Programa Anual de Adquisiciones 2011" del Hospital, así se iniciaron los trabajos de los proyectos de inversión de infraestructura social "Obra Pública", "Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, Genética y Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico Técnicas, del Hospital General de México, O.D.", "Construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología, del Hospital General de México, O.D.", así mismo, se concluyó el proyecto de infraestructura social "Construcción del edificio del servicio de Oncología, U-111 del Hospital General de México, O.D." y "Construcción del edificio de la Torre Médica A, Trasplantes, Quirófanos, Terapia Intensiva, Gastroenterología y Hospitalización del Hospital General de México", todo ello por un monto autorizado para los Capítulos 5000 y 6000 por 358 125.0 miles de pesos.

- ◆ El gasto para el Capítulo 6000 "Obras Públicas" en miles de pesos, en el año 2011 se ejecutó en los siguientes proyectos:

"Programa anual de Trabajo de Mantenimiento 2011"	7 499
"Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, Genética y Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico Técnicas del Hospital General de México, O.D."	4 580
"Construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología, del Hospital General de México, O.D."	9 081
"Construcción del edificio del servicio de Oncología, (U-111), del Hospital General de México, O.D."	76 797
"Construcción del edificio de la Torre Médica A, trasplantes, quirófanos, terapia intensiva, gastroenterología y hospitalización, del HGM"	92 670
Total	190 628

Para el ejercicio fiscal 2011, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la H. Cámara de Diputados aprobó un **presupuesto original** por 2 505 054.3 miles de pesos que se componen de **recursos fiscales** por 1 900 571.8 miles de pesos y **recursos propios** por 604 482.5 miles de pesos, modificándose con ampliaciones de 230 143.7 miles de pesos y reducciones por 32 982.5 miles de pesos, para quedar en un **presupuesto modificado** de 2 702 215.5 miles de pesos, integrado por 2 092 702.5 miles de pesos de recursos fiscales, 604 482.5 miles de pesos de recursos propios y 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros, que representan el 7.8 por ciento mayor con relación al **presupuesto original**. El presupuesto ejercido por 2 595 757.2 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 2 092 702.5 miles de pesos, recursos propios por 498 024.2 miles de pesos. Asimismo, se ejercieron 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros, los cuales fueron erogados principalmente en apoyo a Programas de Docencia y Proyectos de Investigación. Determinando un presupuesto total ejercido de 2 595 757.2 miles de pesos, el presupuesto ejercido reflejó un incremento del 2.4 por ciento en términos reales, con relación a su similar del año 2010, donde se ejerció 2 289 965.0 miles de pesos. El presupuesto modificado, presentó variaciones principalmente por las ampliaciones presupuestarias provenientes del Ramo 12 Salud, estas ampliaciones se destinaron a cubrir la continuidad del personal eventual, actualización de previsión social múltiple, regularización de 40 plazas autorizadas con vigencia al 1ro. de julio, pago del estímulo a investigadores, para cubrir el Programa de Capacitación de Trasplante Hepático y cubrir incrementos al tabulador único de la Rama Médica, Paramédica y Grupos Afines, a partir del 1º de mayo; el pago de incremento a médicos residentes; medidas de fin de año; la reubicación de 5 plazas provenientes de la Secretaría de Salud.

Otros de Corriente, se recibieron apoyos para cubrir presiones de gasto de operación del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, destinados para el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal, adquisición de medicamentos necesarios para brindar una atención digna y de calidad a la población que acude al Hospital para recibir atención médica especializada, tanto para los pacientes de nuevo ingreso, así como subsecuentes; en el Capítulo 3000 Servicios Generales, para complementar el pago del impuesto del 2.5% sobre nómina, para capacitación del Programa de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal, para la creación de la procuraduría para la Atención de Víctimas del Delito.

- En **recursos propios**, sin considerar los 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros, se autorizó ejercer 604 482.5 miles de pesos, captándose recursos por 498 132.5 miles de pesos, obteniéndose así una captación menor a la programada por 106 350.0 miles de pesos; por lo que se refiere a recursos de terceros de una disponibilidad inicial de 7 052.3 miles de pesos, se captaron en el transcurso del ejercicio 11 832.7 miles de pesos, ejerciéndose 5 030.5 miles de pesos, la diferencia de 13 854.5 miles de pesos corresponden a la disponibilidad final del año 2012.
- Cabe señalar, que en el presupuesto modificado se incluyen 5 030.5 miles de pesos de **recursos de terceros ejercidos**, los cuales se presentan para mostrar el comportamiento en este rubro, pero no forman parte del presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- El presupuesto autorizado original por 2 505 054.3 miles de pesos, dado a conocer por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la Dirección General de Recursos Humanos, dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, mediante oficios Nos. DGPOP-06/00261 de fecha 21 de enero de 2011 y DGAAOCSP/000130 de fecha 24 de enero de 2011, respectivamente, se integró por 1 900 571.8 miles de pesos de recursos fiscales y 604 482.5 miles de pesos de recursos propios, siendo el 75.9 y 24.1 por ciento, respectivamente. Se modificó a 2 092 702.5 miles de pesos de recursos federales, 604 482.5 miles de pesos de recursos propios, de los recursos autorizados, se ejercieron 2 092 702.5 miles de pesos de recursos federales, en recursos propios 498 024.2 miles de pesos y 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros.

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

- Con base en la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la integración del presupuesto de egresos, en el ejercicio 2011, el Hospital llevó a cabo operaciones con recursos de terceros, con base a una disponibilidad inicial de 7 052.3 miles de pesos, durante 2011 captó 11 832.7 miles de pesos, contando con un monto total de 18 885.0 miles de pesos. Gracias a los apoyos financieros recibidos de diversas empresas del sector privado para la realización de actividades de investigación, de éstos se ejercieron 5 030.5 miles de pesos, dejando disponibles 13 854.5 miles de pesos para el año siguiente.

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)													Continúa
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN	
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	7000			5000	6000		
Presupuesto Original			2505 054 384	1491219 431	338 602 966	307 338 816	0	9 768171	214692938 4	10 000 000	348125 000	358 125 000	
Original Fiscales			1900 571 841	1486457 496	167 752 818	138 761 527	0	100 000	1793 071 841	0	107500 000	107 500 000	
Fiscales	DGAO CSP/130	24-Ene-11	1523 192 440	1486 457496	9 851 132	26 783 812	0	100 000	1523 192 440	0	0	0	
Fiscales	DGPOP/ 06/261	21-Ene-11	377 379 401	0	157 901 686	111 977 715	0		269 879 401	0	107500 000	107 500 000	
Propios	DGPOP/ 06/261	21-Ene-11	604 482 543	4 761 935	170 850 148	168 577 289		9668171	353 857 543	10 000 000	240 625 000	250 625 000	
Terceros													
Ampliaciones/Adecuaciones													
Recursos Fiscales			192 130 661	163 915 522	21 577 478	13 964 615	0	322 716	199460 326	0	-7 329 665	-7 329 665	
Ampliación líquida para la capacitación del programa de reanimación cardiopulmonar neonatal	2011-12-513-315	25-Mar-11	698 760			698 760			698 760			0	
Reducción líquida por reorientación de recursos por considerar recursos en el primer semestre	2011-12-510-1141	29-Jun-11	-579 367			-579 367			-579 367			0	
Ampliación líquida por reorientación de recursos por considerar recursos en el primer semestre	2011-12-510-1145	30-Jun-11	579 367			579 367			579 367			0	
Ampliación líquida para continuidad al personal contratado con carácter de eventual, oficio 307-A-0062	2011-12-513-996	01-Jul-11	1 091 601	1 091 601					1 091 601			0	

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)												Continúa
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	4000			5000	6000	
Transferencia compensada cambio de recursos entre capítulos para cubrir necesidades reales de gasto	2011-12-513-924	31-Jul-11	-350 000	-350 000					-350 000			0
Transferencia compensada cambio de recursos entre capítulos para cubrir necesidades reales de gasto	2011-12-513-924	31-Jul-11	350 000					350 000	350 000			0
Reducción líquida por subejercicios no subsanados, recursos al Ramo 23	2011-12-500-1371	31-Jul-11	-927 968		-471 325	-456 643			-927 968			0
Transferencia compensada recursos entre capítulos para cubrir necesidades reales de gasto	2011-12-NBD-1631	19-Ago-11	-10 554 784			-10 554 784			-10 554 784			0
Transferencia compensada recursos entre capítulos para cubrir Ampliación reales de gasto	2011-12-NBD-1631	19-Ago-11	10 554 784		10 554 784				10 554 784			0
Ampliación líquida por reorientación de recursos por considerar recursos en el primer semestre	2011-12-513-1713	26-Ago-11	570 683	570 683					570 683			0
Ampliación líquida para el programa de tamiz auditivo neonatal e intervención Temprana 2007-2012	2011-12-510-1898	15-Sep-11	500 000		500 000				500 000			0
Reducción líquida por subejercicios no subsanados, Ramo 23	2011-12-510-1903	19-Sep-11	-48 190			-48 190			-48 190			0

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)												Continúa
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	4000			5000	6000	
Ampliación líquida para el programa de tamiz auditivo neonatal e intervención temprana 2007-2012	2011-12-510-2078	29-Sep-11	200 000		200 000				200 000			0
Reducción líquida por la ampliación de medidas del programa nacional de reducción del gasto, recursos al Ramo 23	AIK-2113	30-Sep-11	-533 783		-53 250	-480 533			-533 783			0
Ampliación líquida para la cubrir el incremento salarial con vigencia a partir del 1° de mayo de 2011	2011-12-510-2117	06-Oct-11	43 451 716	43 451 716					43 451 716			0
Ampliación líquida para la creación de la Procuraduría para la Atención de Víctimas al Delito	2011-12-510-2172	06-Oct-11	150 000			150 000			150 000			0
Ampliación líquida para la creación de la Procuraduría para la Atención de Víctimas al Delito	2011-12-510-2289	11-Oct-11	150 000			150 000			150 000			0
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza a este Hospital con vigencia del 1° de abril al 31 de diciembre de 2011	2011-12-513-2383	17-Oct-11	309 843	309 843					309 843			0
Ampliación líquida por reubicación de 2 plazas a este Hospital con vigencia del 1° de julio de 2011	2011-12-513-2501	21-Oct-11	468 217	468 217					468 217			0
Ampliación líquida para el programa de capacitación de trasplante hepático	2011-12-513-2647	08-Nov-11	208 231	208 231					208 231			0

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)												Continua
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	4000			5000	6000	
Ampliación líquida por actualización de previsión social múltiple, despensa y ayuda por servicios	2011-12-513-2398	11-Nov-11	10 079 160	10 079 160					10 079 160			0
Ampliación líquida pago de gratificación de fin de año correspondiente al ejercicio 2011	2011-12-513-2707	14-Nov-11	25 000 000	25 000 000					25 000 000			0
Ampliación líquida para la regularización de 40 plazas a este Hospital con vigencia del 1° de julio de 2011	2011-12-513-2925	29-Nov-11	6 886 360	6 886 360					6 886 360			0
Reducción líquida, recursos reservados por motivos de cierre 2011 Ramo 23	2011-12-510-3061	02-Dic-11	-8 081 129			-751 925			-751 925		-7 329 206	-7 329 206
Ampliación líquida para cubrir déficit en 2% sobre nómina	2011-12-513-3021	06-Dic-11	9 300 000			9 300 000			9 300 000			0
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza a este Hospital con vigencia del 1° de julio de 2011	2011-12-513-2986	07-Dic-11	264 248	264 248					264 248			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2011-12-513-3014	07-Dic-11	-200 000	-200 000					-200 000			0
Transferencia compensada para cubrir necesidades reales de gasto	2011-12-513-3014	07-Dic-11	200 000			200 000			200 000			0
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza a este Hospital con vigencia del 1° de julio de 2011	2011-33-416-138	13-Dic-11	254 129	254 129					254 129			0

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)												Continúa
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	4000			5000	6000	
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza a este Hospital con vigencia del 1° de julio de 2011	2011-33-416-139	13-Dic-11	183 653	183 653					183 653			0
Ampliación líquida por reubicación de 1 plaza a este hospital con vigencia del 1° de julio de 2011	2011-33-416-142	13-Dic-11	214 739	214 739					214 739			0
Ampliación líquida para solventar presión de gasto en 2% sobre nómina	2011-12-513-3148	13-Dic-11	97 309			97 309			97 309			0
Ampliación líquida para solventar presión de gasto y otras prestaciones en partidas deficitarias	2011-12-513-3138	14-Dic-11	50 832 300	50 832 300					50 832 300			0
Ampliación líquida para solventar presión de gasto	2011-12-513-3157	14-Dic-11	47 639 716	47 639 716					47 639 716			0
Ampliación líquida para el pago de medicinas, productos farmacéuticos y subcontratación con terceros	2011-12-510-3225	21-Dic-11	26 400 006		10 847 274	15 552 732			26 400 006			0
Ampliación líquida al incremento salarial al tabulador de médicos residentes, vigencia al 16 de octubre de 2011	2011-12-513-3246	26-Dic-11	357 281	357 281					357 281			0
Reducción líquida, recursos para apoyar al centro nacional para la prevención y el control de las adiciones	2011-12-513-3339	02-Ene-12	-5 209 097	-5 209 097					-5 209 097			0
Reducción líquida a la partida 14302 depósito para el ahorro solidario, recursos al Ramo 23	2011-12-513-3353	10-Ene-12	-317 352	-317 352					-317 352			0
Reducción líquida, con motivo del cierre presupuestal recursos al Ramo 23	2011-12-513-3367	24-Ene-12	-4 635 354	-4 635 354					-4 635 354			0

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)												Continúa
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	4000			5000	6000	
Reducción líquida, con motivo del cierre presupuestal recursos al Ramo 23	2011-11-513-3370	24-Ene-12	-1 144 844	-1 144 844					-1 144 844			0
Reducción líquida, con motivo del cierre presupuestal recursos al Ramo 23	2011-12-513-3369	26-Ene-12	-8 374 639	-8 374 639					-8 374 639			0
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto y poder cubrir el pago de medicamentos	2011-12-510-3386	31-Ene-12	20 004		20 004				20 004			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2011-12-510-3374	24-Feb-12	-3 665 069	-3 665 069					-3 665 069			0
Reducción líquida recursos al Ramo 23	2011-12-510-3375	24-Feb-12	-259 863		-20 009	-212 111		-27 284	-259 404		-459	-459
Recursos Propios			0	-2 000 000	20 284 404	-13 820 471		10257256	14 721 189	40 000 000	-54 721 189	-14 721 189
Transferencia compensada Entre Claves Ptales.	2011-12-NBD-3	22-Ago-11	-13 873 004			-13 873 004			-13 873 004			0
Transferencia compensada Entre Claves Ptales.	2011-12-NBD-3	22-Ago-11	13 873 004		10 000 000	3 873 004			13 873 004			0
Transferencia compensada del Cap. 6000 al 2000, 3000 y 5000	2011-12-NBD-9	21-Oct-11	-55 261 789			-540 600			-540 600		-54 721 189	-54 721 189
Transferencia compensada del Cap. 6000 al 2000, 3000 y 5000	2011-12-NBD-9	21-Oct-11	55 261 789		11 178 949	3 542 240		10257256	15 261 789	40 000 000		40 000 000
Transferencia compensada Entre Claves Ptales.	2011-12-NBD-14	24-Feb-12	-8 822 111	-2 000 000		-6 822 111			-8 822 111			0
Transferencia compensada Entre Claves Ptales.	2011-12-NBD-14	24-Feb-12	8 822 111		8 822 111				8 822 111			0
Recursos de Terceros			5 030 476	2 912 965	218 466	1 855 955	0		4 987 386	43 090	0	43 090
Gasto 2010 con recursos de terceros			5 030 476	2 912 965	218 466	1 855 955	0		4 987 386	43 090	0	43 090

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Integración del Presupuesto Modificado 2011 del Hospital General de México (Pesos)												Concluye
CONCEPTO	OFICIO			CAPÍTULO				OTROS INGRESOS	GASTO CORRIENTE	CAPÍTULO		GASTO DE INVERSIÓN
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	4000			5000	6000	
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			0						0			0
Total Entidad			2 702215 521	1 656047 913	380 683 314	309 018 915		20348143	2366 098 285	50 043 090	286 074146	336 117 236
Recursos Fiscales			2 092 702509	1 650 373013	189 330 296	152406 142		422 716	1992 532 167	0	100 170 335	100 170 335
Recursos Propios			604 482 543	2 761 935	191 134 552	154 756 818		19 925 427	368 578 732	50 000 000	185 903 811	235 903 811
Recursos de Terceros			5 030 476	2 912 965	218 466	1 855 955		0	4 987 386	43 090	0	43 090
Fideicomiso para Gastos Catastróficos			0	0	0	0		0	0	0	0	0

Fuente: Hospital General de México

1/Los Recursos de Terceros por 5 030.5 miles de pesos, se presentan para manifestar el total de los recursos utilizados por el Organismo, no forman parte de los Recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.

➤ Durante el ejercicio 2011 se tuvo un **presupuesto autorizado** de 2 505 054.3 miles de pesos integrado por 1 900 571.8 miles de pesos de **recursos fiscales**; 604 482.5 miles de pesos de **recursos propios**, ejerciéndose en total 2 595 757.2 miles de pesos, integrado por 2 092 702.5 miles de pesos de recursos fiscales, 498 024.2 miles de pesos de recursos propios y 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros, lo que refleja un incremento global del 3.6 por ciento comparado contra el presupuesto original, una variación global de 90 702.8 miles de pesos, de recursos fiscales, propios y de terceros que se integra por:

◆ **Recursos Propios.** La variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 106 458.3 miles de pesos, en comparación con el presupuesto original, derivado de que no se captaron recursos propios programados por cuotas de recuperación y del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, Industria Tabacalera. Cabe mencionar, que al cierre del año el presupuesto autorizado modificado por 604 482.5 miles de pesos, no se captaron 106 350.0 miles de pesos y recursos captados no ejercidos por 108.3 miles de pesos, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto ejercido se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 2 647.8 miles de

pesos para el capítulo 1000 "Servicios Personales" para pago de liquidaciones, 198 524.3 miles de pesos para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; en el capítulo 3000 "Servicios Generales" 139 925.3 miles de pesos, en Otros de Corriente 16 469.3 miles de pesos; en la adquisición de Bienes Muebles se gastaron 49 999.0 miles de pesos y en el Capítulo 6000 "Obra Pública" 90 458.4 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente a la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, herramientas y refacciones, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías jurídicas y laborales, auditorías externas, capacitación, aseguramiento de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo y de equipo médico, adquisición de equipos médicos y la construcción del edificio de la Unidad 111 Oncología, que se concluyó el presente ejercicio y a los trabajos de construcción de la Unidad 501 Torre de Especialidades, además de la Unidad 503 Torre de Cardiología.

- ◆ **Subsidios y Apoyos Fiscales.** La variación neta por 192 130.7 miles de pesos, mayor en un 10.1 por ciento con respecto al presupuesto original, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 "Servicios Personales", corresponde una variación neta de 163 915.5 miles de pesos mayor a la asignación original, integrada por ampliaciones por 187 597.1 miles de pesos, para dar continuidad al personal contratado de carácter eventual, actualización de previsión social múltiple, dispensa y ayuda de servicios con vigencia al primero de enero, para el programa de Capacitación de Trasplante Hepático, por transferencia de 40 plazas de la Dirección General de Recursos Humanos con vigencia al primero de julio, para cubrir presiones de gasto de Servicios Personales, para cubrir el incremento a la rama médica, paramédica y afín, ampliación para el pago de estímulo a investigadores y apoyo para cubrir las medidas de fin de año y el pago de la transferencia de 5 plazas provenientes de la Secretaría de Salud y reducciones por 23 681.6 miles de pesos de economías del Programa de Seguridad Social. Para el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" la variación de 21 577.4 miles de pesos ejercida mayor a la original, se compone por ampliación de recursos por 22 122.0 miles de pesos que incluye 10 544.8 miles de pesos transferidos del capítulo 3000 "Servicios Generales" para cubrir presiones de gasto que se tenían para la adquisición de materiales e insumos médicos, medicamentos, víveres, materiales y útiles de oficina, vestuario y combustibles, principalmente; asimismo, se tuvo una reducción de 544.6 miles de pesos por economías al cierre del año. En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", se ejercieron 13 644.6 miles de pesos mayor a la programada original, que se debe a los apoyos recibidos por 26 176.1 que incluye traspasos de otros capítulos por 10 004.8 miles de pesos, y cubrir presiones de gasto para la capacitación del Programa de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal, para la creación de la Procuraduría de Víctimas del Delito, complementar el pago del impuesto del 2.5% sobre nómina, para la subcontratación de servicios de terceros, en el pago de mantenimiento de equipos médicos, teniéndose una reducción de 12 531.5 miles de pesos de economías al cierre de año. En el Capítulo 6000 "Obras Públicas" se tuvo una reducción por 7 329.6 miles de pesos de economías y a la aplicación de Otros de Corriente por 322.7.
- ◆ **Recursos de Terceros.** Durante el año 2011 fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la regularización de la disponibilidad final de 2010 por un monto de 7 052.3 miles de pesos, captándose durante 2011 la cantidad de 11 832.7 miles de pesos, de los que se ejercieron 5 030.5 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 13 854.5 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2012. Es importante señalar, que el monto ejercido se muestra como presupuesto modificado, para conocer el gasto real de la Entidad.

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital General de México, 2011

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Orig.	Ejer./Modif.	Original	Modificada	Ejercida
TOTAL	2 505 054 384	2 702 215 521	2 595 757 169	3.6	-3.9	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	604 482 543	604 482 543	498 024 191	-17.6	-17.6	24.1	22.4	19.2
Subsidios y Apoyos Fiscales	1 900 571 841	2 092 702 502	2 092 702 502	10.1		75.9	77.4	80.6
Recursos de Terceros 1/		5 030 476	5 030 476				0.2	0.2
GASTO CORRIENTE	2 146 929 384	2 366 098 285	2 355 086 266	9.7	-0.5	85.7	87.6	90.7
Recursos Propios	353 857 543	368 578 732	357 566 713	1.0	-3.0	14.1	13.6	13.8
Subsidios y Apoyos Fiscales	1 793 071 841	1 992 532 172	1 992 532 167	11.1		71.6	73.7	76.8
Recursos de Terceros		4 987 386	4 987 386				0.2	0.2
Servicios Personales	1 491 219 431	1 656 047 913	1 655 933 765	11.0		59.5	61.3	63.8
Recursos Propios	4 761 935	2 761 935	2 647 787	-44.4	-4.1		0.1	0.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	1 486 457 496	1 650 373 013	1 650 373 013	11.0		59.3	61.1	63.6
Recursos de Terceros		2 912 965	2 912 965				0.1	0.1
Gasto de Operación	645 941 782	689 702 229	682 260 490	5.6	-1.1	30.1	29.1	29.0
Recursos Propios	339 427 437	345 891 370	338 449 631	-0.3	-2.2		14.6	14.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	306 514 345	341 736 438	341 736 438	11.5		14.3	14.4	14.5
Recursos de Terceros		2 074 421	2 074 421				0.1	0.1
-Materiales y Suministros	338 602 966	390 399 970	388 073 056	14.6	-0.6	13.5	14.4	15.0
Recursos Propios	170 850 148	200 851 208	198 524 294	16.2	-1.2	6.8	7.4	7.6
Subsidios y Apoyos Fiscales	167 752 818	189 330 296	189 330 296	12.9		6.7	7.0	7.3
Recursos de Terceros		218 466	218 466					
-Servicios Generales	307 338 816	299 302 259	294 187 434	-4.3	-1.7	12.3	11.1	11.3
Recursos Propios	168 577 289	145 040 162	139 925 337	-17.0	-3.5	6.7	5.4	5.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	138 761 527	152 406 142	152 406 142	9.8		5.5	5.6	5.9
Recursos de Terceros		1 855 955	1 855 955				0.1	0.1
Otros de Corriente	9 768 171	20 348 143	16 892 011	72.9	-17.0	0.4	0.8	0.7
Recursos Propios	9 668 171	19 925 427	16 469 295	70.3	-17.3			0.6
Subsidios	100 000	422 716	422 716	322.7				
Recursos de Terceros								

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital General de México, 2011								
Concepto	Presupuesto (Pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Original	Modificado	Ejercido	Ejer./Orig.	Ejer./Modif.	Original	Modificada	Ejercida
GASTO DE INVERSIÓN	358 125 000	336 117 236	240 670 903	-32.8	-28.4	14.3	12.4	9.3
Recursos Propios	250 625 000	235 903 811	140 457 478	-44.0	-40.5	10.0	8.7	5.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	107 500 000	100 170 335	100 170 335	-6.8		4.3	3.7	3.9
Recursos de Terceros		43 090	43 090					
Inversión Física	358 125 000	336 117 236	240 670 903	-32.8	-28.4	14.3	12.4	9.3
Recursos Propios	250 625 000	235 903 811	140 457 478	-44.0	-40.5	10.0	8.7	5.4
Subsidios	107 500 000	100 170 335	100 170 335	-6.8		4.3	3.7	3.9
Recursos de Terceros		43 090	43 090					
-Bienes Muebles e Inmuebles	10 000 000	50 043 090	50 042 152	400.4		0.4	1.9	1.9
Recursos Propios	10 000 000	50 000 000	49 999 062	400.0		0.4	1.9	1.9
Subsidios								
Recursos de Terceros		43 090	43 090					
-Obra Pública	348 125 000	286 074 146	190 628 751	-45.2	-33.4	13.9	10.6	7.3
Recursos Propios	240 625 000	185 903 811	90 458 416	-62.4	-51.3	9.6	6.9	3.5
Subsidios	107 500 000	100 170 335	100 170 335	-6.8		4.3	3.7	3.9
Recursos de Terceros								
Otros de Inversión Física								
Recursos Propios								
Subsidios								
Subsidios								
Otros de Inversión								

Fuente: Hospital General de México.

1/ Los recursos de terceros se presentan para manifestar el total de recursos utilizados por la unidad, no forman parte de los recursos que autorizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 2 146 929.4 miles de pesos, ejerciéndose un total de 2 355 086.3 miles de pesos, es decir, hubo un incremento absoluto de 208 156.9 miles de pesos que equivalen al 109.7 mayor y 0.5 por ciento menor del presupuesto original y modificado respectivamente, el presupuesto ejercido fue financiado con 84.6 por ciento de subsidio federal, 15.2 por ciento con recursos propios y 0.2 por ciento con recursos de terceros, se debe básicamente a los apoyos de recursos fiscales para el pago de incrementos salariales, estímulos a investigadores, medidas de fin de año, asimismo, para cubrir presiones de gasto de operación y para adecuar áreas para un mejor acceso a personas con discapacidad, incluye la captación adicional de terceros. El importe de ampliaciones y traspasos compensados por 420 605.1 miles de pesos, reducciones, cancelaciones y traspasos compensados 206 423.6 miles de pesos, y 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros.
- ◆ **Servicios Personales.** Se observó un mayor ejercicio presupuestario por 164 714.3 miles de pesos, equivalente al 11.0 por ciento mayor al presupuesto original, se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
- Ampliaciones netas en este capítulo por 187 597.0 miles de pesos y a la aplicación de recursos de terceros por 2 913.0 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación líquida por 1 091.6 miles de pesos con folio 2011-12-513-996 (ADA 1650) para dar continuidad al personal contratado de carácter eventual, ampliaciones líquidas por 468.2 y 10 079.2 miles de pesos para la actualización de la previsión social múltiple, despensa y ayuda de servicios con vigencia al 1ro. de enero con folios 2011-12-513-2501 (ADA 3890) y 2011-12-513-2398 (ADA 3869), ampliación líquida por 208.2 miles de pesos con folio 2011-12-513-2647 (ADA 4075) para el Programa de Capacitación de Trasplante Hepático, ampliaciones líquidas por 43 451.7, 50 832.3, 47 639.7 miles de pesos con folios 2011-12-510-2117 (ADA 3551), 2011-12-513-3138 (ADA 5047), 2011-12-513-3157 (ADA 5064) para cubrir presiones de gasto de servicios personales, ampliación líquida por 570.7 miles de pesos con folio 2011-12-513-1713 (ADA 2761) para el pago de estímulos de desempeño a investigadores, ampliación líquida por 357.3 miles de pesos con folio 2011-12-513-3246 (ADA 5208) para cubrir el incremento al tabulador de médicos residentes con vigencia al 16 de octubre, ampliación líquida por 25 000.0 miles de pesos con folio 2011-12-513-2707 (ADA 4543) para el pago del aguinaldo y gratificación de fin de año, ampliaciones líquidas por 309.8, 264.2, 254.1, 183.6 miles de pesos con folios 2011-12-513-2383 (ADA 3897), 2011-12-513-2986 (ADA 4508), 2011-33-416-138 (ADA 5336), 2011-33-416-139 (ADA 5385) por reubicación de 5 plazas provenientes de la Secretaría de Salud con vigencia 1ro. de julio, ampliación líquida por 6 886.4 miles de pesos con folio 2011-12-513-2925 (ADA 4423) por la transferencia de 40 plazas de la Dirección General de Recursos Humanos con vigencia 1ro. de julio.
 - Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 25 681.6 miles de pesos, ya que no se captaron recursos propios por 114.1 miles de pesos, las cuales son las siguientes: transferencia compensada al Capítulo 3000 "Servicios Generales" por 350.0 y 200.0 miles de pesos con folio 2011-12-513-924 (ADA 1362), 2011-12-513-3014 (ADA 4495) para complementar las pagas de defunción, reducciones líquidas por 317.4, 5 209.1, 4 635.4, 8 374.6, 1 144.8, 669.1, 2270.7, 510.5 miles de pesos con folios 2011-12-513-3353 (ADA 5307), 2011-12-513-3339 (ADA 5310), 2011-12-513-3367 (ADA 5344), 2011-12-513-3369 (ADA 5364), 2011-12-513-3370 (ADA 5365), 2011-12-510-3374 (ADA 5406), 2011-12-510-3374 (ADA 5438), 2011-12-3374 (ADA 5516) por economías y a la transferencia de recursos propios su apoyo para la compra de medicamentos por 2 000.0 miles de pesos con folio 2011-12-NBD-14.
 - Los traspasos compensados ascendieron a 120 986.7 miles de pesos, que fueron solicitados para la conversión de 62 plazas con vigencia 1ro. de julio por 1 774.0 miles de pesos con folio 2011-12-513-2257 (ADA 3557), por 35.1 y 10.3 miles de pesos por la conversión de 2 plazas con vigencia 1ro. de julio con folios 2011-12-513-2258 (ADA 3558), 2011-12-513-2259 (ADA 3559), para la conversión de 9 plazas con vigencia 1ro. de julio por 218.6 miles de pesos con folio 2011-12-513-2274 (ADA 3555) y adecuar el calendario original asignado, para

cubrir necesidades reales de pago, así como para adecuar el presupuesto entre partidas de gasto, integradas por: transferencia compensada por 26 089.1, 1 598.0, 600.0, 2 167.8, 1 217.9, 1 480.2, 1 825.0, 4 075.2, 3 200.0, 1 091.6, 1 266.3, 187.2 miles de pesos con folios 2011-12-513-548 (ADA 850), 2011-12-513-907 (ADA 1371), 2011-12-513-943 (ADA 1490), 2011-12-513-1158 (ADA 1824), 2011-12-513-1506 (ADA 2508), 2011-12-513-1671(ADA 2458), 2011-12-513-1721 (ADA 2719), 2011-12-513-1829(ADA 2914), 2011-12-513-2740 (ADA 4473), 2011-12-NBD-2924 (ADA 4487), 2011-12-513-3013 (ADA 4482), 2011-12-513-3015 (ADA 4578), adecuación compensada de calendario por 4 362.6, 25 257.3, 7 559.4, 22.9, 118.1, 13 830.1, 23 000.0 miles de pesos con folios 2011-12-513-997 (ADA 1644), 2011-12-513-1916(ADA 3250), 2011-12-513-1983 (ADA 3325), 2011-12-513-2076(ADA 3504), AYK 2112(ADA 4275), 2011-12-AYK-2540(ADA 4301), 2011-12-513-2687 (ADA 4488).

- El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 "Servicios Personales" por 1 638 247.7 corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 6 130 plazas, integrada por 35 mandos medios y superiores, 5 619 personal operativo de la rama médica, paramédica y afín, 32 eventuales, 38 investigadores y 406 residentes y 12 125.3 miles de pesos, monto que corresponde al siniestro por robo de vales de despensa a los trabajadores ocurrido en diciembre, hecho que se hizo del conocimiento al ministerio público con averiguación FSH/CUH-08/T3/04402/III2, causa penal OI/2012, que se encuentra en proceso de recuperación con la aseguradora.
 - En este capítulo de gasto, el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabulares; prestaciones de ley, así como condiciones generales de trabajo vigentes, entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año, el pago de la gratificación de fin de año, pago del beneficio por laborar en Áreas Infectocontagiosas; de igual manera el pago de aportaciones a seguridad social, así como contribuciones fiscales.
- ♦ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 36 318.7 miles de pesos, siendo el 5.6 por ciento, en comparación con el presupuesto original, debido primordialmente a las siguientes causas:
- *Materiales y suministros.* Se registró un mayor ejercicio presupuestario de 49 470.1 miles de pesos, 14.6 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado, corresponde a ampliaciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas a:
 - Ampliaciones netas por 52 341.6 miles de pesos, registradas así: ampliaciones líquidas por 500.0 y 200.0 miles de pesos con folios 2011-12-510-1898 (ADA 3065), 2011-12-510-2078 (ADA 3454) para el Programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana 2007-2012, ampliaciones líquidas por 10 847.3 y 20.0 miles de pesos con folios 2011-12-510-3225 (ADA 5181) y 2011-12-510-3386 (ADA 5430) como apoyo para la adquisición de medicamentos, por transferencias del capítulo 3000 por 10 554.8 miles de pesos con folio 2011-12-NBD-1631 (ADA 2692) por 10 000.0 y 8 822.1 miles de pesos con folios 2011-12-NBD-3 y 2011-12-NBD-14 para la compra de insumos para preparar dietas de pacientes, medicamentos y material de curación, por transferencia del capítulo 6000 por 11 178.9 miles de pesos con folio 2011-12-NBD-9 como complemento para la compra de medicamentos y a la aplicación de recursos de terceros por 218.5 miles de pesos.
 - Reducciones netas por 544.6 miles de pesos por economías al cierre de año, integradas por 471.4, 53.2 y 20.0 miles de pesos registradas con folios 2011-12-500-1371 (ADA 2402), AIK-2113 (ADA 4275), 2011-12-510-3375 (ADAS 5407/ 5416).
 - Cabe señalar, que en este capítulo de gasto el ejercicio de los recursos fue menor por 2 326.9 miles de pesos con respecto a la asignación modificada, toda vez que no fueron captados los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.

- *Servicios Generales.* Se observó un menor ejercicio presupuestario de 13 151.4 miles de pesos, 4.3 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado, que corresponde a ampliaciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencias compensadas de recursos fiscales de otros capítulos de gasto, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones presupuestarias netas de recursos por 33 914.0 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliación líquida para capacitación del Programa de Reanimación Cardiopulmonar Neonatal por 698.8 miles de pesos con folio 2011-12-513-315 de fecha 25-03-11 (ADA 595), ampliaciones líquidas para la creación de la Procuraduría para la Atención de Víctimas del Delito por 150.0 y 150.0 miles de pesos con folios 2011-12-510-2172 de fecha 06-10-11 (ADA 3671) y 2011-12-510-2289 de fecha 11-10-11 (ADA 3810), para complementar el pago del impuesto del 2.5% sobre nómina, por 9 300.0 y 97.3 miles de pesos con folios 2011-12-513-3021 del 06-12-11 (ADA 4740) y 2011-12-513-3148 del 13-12-11 (ADA 5050) como apoyo para la subcontratación de servicios y arrendamiento de maquinaria y equipo médico por 15 552.7 miles de pesos con folio 2011-12-510-3225 del 21-12-11 (ADA 5181) por transferencia del capítulo 1000 como complemento para cubrir las pagas de defunción por 350.0 y 200.0 miles de pesos con folios 2011-12-513-924 del 31-07-11 (ADA 1362) y 2011-12-513-3014 del 7-12-11 (ADA 4495) por transferencia del capítulo 2000 para apoyo del servicio de mezclas, arrendamiento de maquinaria y equipo médico, servicio de vigilancia por 3 873.0 y 3 542.2 miles de pesos con folios 2011-12-NBD-3 del 22-08-11 y 2011-12-NBD-9 de fecha 21-10-11 y a la aplicación de recursos de terceros por 1 855.9 miles de pesos.
 - Reducciones netas por 43 483.8 miles de pesos integradas por economías 456.6, 48.2, 480.5, 751.9, 239.4 miles de pesos con folios 2011-12-500-1371 del 31-07-11 (ADA 2402), 2011-12-510-1548 del 19-09-11 (ADA 2882), AIK-2113 del 30-09-11 (ADA 4275), 2011-12-510-3061 del 09-12-11 (ADA 5042), 2011-12-510-3375 (ADA 5407/5416), por transferencia al capítulo 2000 en apoyo a la compra de medicamentos por 10 554.8 miles de pesos con folio 2011-12-NBD-1631 del 19-08-11 (ADA 2692), por transferencia al capítulo 2000 en apoyo a la compra de medicamentos por 13 873.0, 540.6, 6 822.1 miles de pesos con folios 2011-12-NBD-3 del 22-08-11, 2011-12-NBD-9 del 21-10-11, 2011-12-NBD-14 del 24-02-12 y la reubicación entre partidas y conceptos del mismo capítulo de recursos propios por 9 716.7 miles de pesos.
 - Cabe mencionar que no se captaron 5 114.8 miles de pesos de recursos propios y 322.7 miles de pesos que están clasificados como subsidios y transferencias en Otros de Corriente.
 - El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de arrendamiento de maquinaria y equipo médico, mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico, así como el correspondiente al inmueble, equipo informático y vehículos, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, además del servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación con servicios con terceros (pruebas de laboratorio), viáticos y pasajes nacionales e internacionales, programa de capacitación institucional, así como el mantenimiento a la infraestructura física actual, asesorías y honorarios al personal que participó en proyectos específicos, servicios informáticos, (internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales y al pago de servicios financieros principalmente; asimismo, incluye el pago del 2.5% del impuesto sobre nómina y recursos para el pago de laudos.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** no se destinaron recursos.
 - **Otros de Corriente.-** En este capítulo se autorizó un presupuesto original de 9 768.2 miles de pesos conformados de recursos fiscales por 100.0 miles de pesos y recursos propios por 9 668.2 miles de pesos, por concepto de gastos funerarios, erogaciones por resoluciones de

autoridad competente, penas, multas, accesorios y actualizaciones, apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales, ejerciéndose 16 892.0 miles de pesos siendo el 72.9 por ciento del presupuesto original y el 83.0 por ciento, con respecto al presupuesto modificado.

GASTO DE INVERSIÓN.

➤ Para **Gasto de Inversión** se autorizaron originalmente 358 125.0 miles de pesos, ejerciéndose un total de 240 670.9 miles de pesos, 32.8 por ciento menor al presupuesto original autorizado. Estos fueron financiados con el 41.6 por ciento de Recursos Fiscales y el 58.4 por ciento de Recursos Propios.

◆ En materia de **Inversión Física**, el ejercicio presupuestario registró un decremento de 32.8 por ciento con relación a la asignación original. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.* El gasto reflejó un incremento de 40 042.1 miles de pesos, que representa 400.4 por ciento mayor, en relación al original autorizado y se refiere a los movimientos presupuestarios provenientes de:

- Ampliación Neta de 40 000.0 miles de pesos autorizada con folio 2011-12-NBD-9 de fecha 21-oct-2011, para la adquisición de equipo e instrumental médico y herramientas para la Unidad 111, Oncología y a la aplicación de recursos de terceros por 43.0 miles de pesos.
- En este capítulo de gasto se dejaron de ejercer 0.9 miles de pesos con relación al presupuesto modificado, debido a que no se captaron los recursos propios programados, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados.
- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	2 562.0
Equipo de Administración	104.9
Equipo Médico y de Laboratorio	42 166.4
Instrumental Médico y de Laboratorio	714.9
Maquinaria y Equipo Industrial	4 490.4
Mobiliario y Equipo Educativo	<u>3.5</u>
TOTAL	50 042.1

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

El gasto para el Capítulo 5000, en el 2011 se ejecutó de la siguiente forma

Equipo e Instrumental Médico para diferentes servicios; Patología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cardiología, Ortopedia, Oncología, Pediatría, Neonatología, Radiología e Imagen, Neurología y Neurocirugía, Quirófanos Centrales, Trasplantes entre otros.

Lo anterior, ayudó a continuar con la sustitución y equipamiento, asimismo a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas del Hospital General de México.

- *Obra Pública.* El presupuesto ejercido en este capítulo de gasto fue de 190 628.7 miles de pesos, que corresponde al 45.2 por ciento del presupuesto original y el 66.6 por ciento del presupuesto modificado, siendo financiados el 52.5 por ciento con recursos fiscales y el 47.5 por ciento con recursos propios, 62 050.9 miles de pesos de presupuesto federal, su comportamiento se describe a continuación:
 - Refleja una variación menor de 157 496.2 miles de pesos con relación al presupuesto original.
 - Reducciones netas por 7 329.7 miles de pesos por economías con folio 2011-12-510-3061 (ADA 5042) por transferencia a otros capítulos de gasto de recursos propios por 54 721.2 miles de pesos y por 95 445.4 miles de pesos por no haber realizado todas las obras programadas con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera.
 - Cabe señalar, que los recursos asignados originalmente por proyecto de obra fueron modificados mediante la actualización del registro en cartera, toda vez que los recursos fueron canalizados principalmente en la construcción y la remodelación de áreas médicas.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Construcción del edificio del servicio de Oncología, Unidad 111	66 854.5
Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, Medicina Genómica, Investigación Genómica y Centro de perfeccionamiento de habilidades Técnico Médicas	4 580.2
Construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología	9 081.0
Construcción del edificio del servicio de Oncología, Unidad 111	9 942.7
Construcción del edificio de la Torre Médica A, Trasplantes, Quirófanos, Cirugía General, Terapia Intensiva, Gastroenterología y Hospitalización	92 670.8
Programa de Inversión y Mantenimiento 2011	<u>7 499.5</u>
TOTAL	190 628.7

Equipamiento y Obra Pública. Dentro de las acciones realizadas en 2011, para brindar un servicio de calidad al usuario, así como para lograr una mayor seguridad de las instalaciones, se realizaron trabajos de obras de conservación y mantenimiento en las diversas áreas. Se dio continuidad al Proyecto de Infraestructura Social 0712NBD0002, "Construcción del Edificio del Servicio de Oncología, (U-111), del Hospital General de México", con los servicios de "Supervisión de los Trabajos de Construcción del Edificio" y los "Trabajos de Construcción del Edificio". Asimismo, se dio continuidad al Proyecto de Infraestructura Social 1012NBD0003 "Construcción del Edificio de la Torre Médica A, Quirófanos Centrales, Quirófanos Oftalmología, Trasplantes, Cirugía General, Terapia Intensiva, Gastroenterología y Hospitalización del Hospital General de México, O.D." con los servicios de "Servicios consistentes en los estudios preliminares y el dictamen de seguridad estructural", "Servicios consistentes en el levantamiento geométrico y pruebas de laboratorio para el dictamen estructural del director de obra responsable de obra y corresponsable en seguridad estructural", "Servicios de coordinación ejecutiva, planeación, organización y control técnico-normativo del desarrollo y logística de la obra para la construcción de la unidad 310", "Servicios de estudio de avalúo", "Elaboración de los estudios de impacto ambiental y urbano", "Servicios de trámites y gestiones para de los permisos de demolición y construcción para el edificio 310", "Trabajos complementarios de mantenimiento y rehabilitación en diversas áreas del Hospital General de México, O.D., derivados de la reubicación de los servicios de patología", "Tramites y gestiones para la obtención de los resolutivos de impacto ambiental y urbano", "Servicios de estudio de dictamen técnico de calidad de materiales existentes en la estructura con fines de demolición de la unidad 310", "Ejecución del proyecto integral para los trabajos de elaboración del proyecto ejecutivo y la reubicación de las áreas de servicio de patología derivado de la necesidad de demoler la Unidad 310", "ejecución del proyecto ejecutivo para la adecuación de la red de instalaciones de servicios, instalaciones especiales, telecomunicaciones y soporte del hospital etapa 1; así como la ejecución de la adecuación e interconexión de la acometida eléctrica", y "Demolición de los edificios de las unidades 308 de medicina interna, 309 de alergia e inmunología y 310 de patología", "Supervisión del proyecto ejecutivo y de los trabajos de construcción del edificio" y "Construcción del edificio".

Así como el Proyecto de Infraestructura Social 0712NBD0006 "Construcción del Edificio de la Unidad 501, Patología, Genética, Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Medico-Técnicas del Hospital General de México, O.D." con los servicios de "servicios consistentes en los estudios preliminares y el dictamen de seguridad estructural", "servicios consistentes al levantamiento geométrico y pruebas de laboratorio para dictamen estructural del director responsable de obra y el corresponsable en seguridad estructural", "Servicios de estudio de avalúo", "Servicios de trámites y gestiones para la obtención de los permisos de demolición y construcción para el edificio", "Servicios de estudio de dictamen técnico de calidad de materiales existentes en la estructura con fines de demolición", "Supervisión del proyecto ejecutivo y de los trabajos de construcción del edificio", "Servicios de coordinación ejecutiva, planeación, organización y control técnico-normativo del desarrollo y logística de la obra para la construcción", "Demolición del edificio".

Se dio continuidad al Proyecto de Infraestructura Social "Construcción para el Edificio de la Unidad 503 de Cardiología y Neumología del Hospital General de México, O.D." "servicios consistentes en los estudios preliminares y el dictamen de seguridad estructural", "servicios consistentes al levantamiento geométrico y pruebas de laboratorio para dictamen estructural del director responsable de obra y el corresponsable en seguridad estructural", "trabajos de estudio de mecánica de suelos y levantamiento topográfico", "trabajos preliminares en la unidad 503 y reubicación del servicio de mantenimiento de refrigeración, derivado de la demolición", "servicios de trámites y gestiones para la obtención de los permisos de demolición y construcción", "servicios de estudio de dictamen técnico de calidad de materiales existentes en la estructura con fines de demolición", "servicios de estudio de avalúo", "servicios de coordinación ejecutiva, planeación, organización y control técnico-normativo del desarrollo y logística de la obra para la construcción", "trabajos relativos a la demolición", "supervisión del proyecto ejecutivo y de los trabajos de construcción", "Construcción del edificio". Entre otros, se realizó lo siguiente: el proyecto de trabajos complementarios de Remodelación del área de cocina en la Planta Baja de la Unidad 206 de Nutrición, trabajos complementarios de Remodelación en el Comedor Principal y de adecuación del área de la Cocina Provisional de la Unidad 107 de Gastroenterología, remodelación de las oficinas de la Unidad 206 de Nutrición, adecuación de cuatro Consultorios y dos Encamados para Trasplantes, trabajos de mantenimiento y rehabilitación del área de ropa limpia, mantenimiento y rehabilitación del área de Colposcopia y Trabajos Complementarios de Mantenimiento y Rehabilitación en Almacén de ropa limpia y ropa sucia, para la adaptación del Sistema de Postmorten, trabajos de adecuación de

Laboratorio de Alergia e Inmunología, trabajos de conservación y mantenimiento de diversas áreas del Hospital, Etapa II, trabajos Preliminares y Cimentación, para la Adaptación de la Gamma cámara Etapa 1, trabajos complementarios de adecuación del Área de Medicina Nuclear en la Unidad 207 de Radiología e Imagen, para la Instalación del Equipo de Tomografía por Emisión de Positrones (P.E.T.), Proyecto Integral para la elaboración del Proyecto Ejecutivo y la Construcción de la adecuación del área de la Gamma cámara, trabajos de construcción de la Caseta Guardarropa en la U-405 y Domos en Pasillo de Admisión General, Proyecto Integral para los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la Barda Perimetral, Etapa 1, trabajos de conservación y mantenimiento de la Unidad 401 Trabajo Social y la Unidad de Trasplantes, Segunda Etapa, ejecución de los trabajos complementarios de Oncología Etapa 1, ejecución de los trabajos complementarios en la Unidad 111 de Oncología del Hospital General de México O.D. Etapa II, adecuación de la Instalación Eléctrica de la Subestación "D" para la Interconexión del Edificio del E.N.E.O. de la UNAM a la Red Eléctrica del Hospital.

- En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- El gasto del Hospital en 2011, se ejerció a través de tres **grupos funcionales**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. El primero comprende la **función 8** Administración Pública, el segundo **1** Salud; y la tercera **7** Ciencia y Tecnología.
 - ◆ A nivel de **grupo funcional Desarrollo Social**, representó el 97.2 por ciento del total de los recursos ejercidos y registró una variación mayor en el presupuesto ejercido de 4.0 por ciento, respecto al original aprobado, debido a que observó un incremento de 95 904.4 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destacando la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la construcción de las unidades de Oncología, Patología, Cardiología, Torre Médica A.
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social**, en la función 1 Salud, se erogó el 97.2 por ciento del total, destacando el ejercicio del 96.0 por ciento del presupuesto modificado y el 103.9 por ciento del original, para la Subfunción 02 Prestación de servicios de salud; del 99.6 por ciento y del 74.7 por ciento en la Subfunción 03 Generación de los recursos para la salud y del 97.2 por ciento en la Subfunción 04 Rectoría del sistema de salud. El presupuesto original asignado a las Subfunciones 02 Prestación de Servicios de Salud y 03 Generación de Recursos para la Salud, se incrementó el gasto en 12.9 y 35.3 decreció, respectivamente, para el caso de la Subfunción 04 Rectoría del Sistema de Salud, el decremento del gasto fue del 2.1 por ciento. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
 - En el **grupo funcional Gobierno**, se ejerció 25.0 por ciento menos del presupuesto original, debido a transferencias a otros programas de Servicios Personales y para readecuar el presupuesto a las necesidades de operación.
 - En el **grupo funcional Desarrollo Económico**, se ejerció un 2.7 por ciento menos del presupuesto original que equivale a 1 698.8 miles de pesos, derivado de que no se captó la totalidad de los recursos propios programados.

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

♦ A continuación se presenta el detalle del ejercicio del gasto del Hospital en Clasificación Funcional:

Hospital General de México
Gasto Programable Devengado en Clasificación Funcional, 2011
(Pesos)

Clave	CONCEPTO	Presupuesto									Variación Porcentual					
		Total			Corriente (Cte)			Inversión			Ejercido/original		Ejercido/Modificado			
		Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Total	Cte	Inversión	Total	Cte	Inversión
	TOTAL	2 505 054 384	2 702 215 521	2 595 757 169	2 146 929 384	2 366 098 285	2 355 086 266	358 125 000	336 117 236	240 670 903	3.6	9.7	-32.8	-3.9	-0.5	-28.4
1	GOBIERNO	14 022 794	10 701 599	10 519 992	14 022 794	10 701 599	10 519 992				-25.0	-25.0		-1.7	-1.7	
8	Administración Pública	14 022 794	10 701 599	10 519 992	14 022 794	10 701 599	10 519 992				-25.0	-25.0		-1.7	-1.7	
3	Función Pública	14 022 794	10 701 599	10 519 992	14 022 794	10 701 599	10 519 992				-25.0	-25.0		-1.7	-1.7	
2	DESARROLLO SOCIAL	2 427 509 641	2 627 899 659	2 523 414 015	2 069 384 641	2 291 782 423	2 282 743 112	358 125 000	336 117 236	240 670 903	4.0	10.3	-32.8	-4.0	-0.4	-28.4
1	Salud	2 427 509 641	2 627 899 659	2 523 414 015	2 069 384 641	2 291 782 423	2 282 743 112	358 125 000	336 117 236	240 670 903	4.0	10.3	-32.8	-4.0	-0.4	-28.4
2	Prestación de Serv. Salud	1 952 869 280	2 212 145 350	2 204 433 810	1 942 869 280	2 162 145 350	2 154 434 748	10 000 000	50 000 000	49 999 062	12.9	10.9	400.0	-0.3	-0.4	
3	Generación de Recursos p/la Salud	438 183 439	379 030 264	283 288 933	90 058 439	92 913 028	92 617 092	348 125 000	286 117 236	190 671 841	-35.3	-2.8	-45.2	-25.3	-0.3	-33.4
4	Rectoría del Sistema de Salud	36 456 922	36 724 045	35 691 272	36 456 922	36 724 045	35 691 272				-2.1	-2.1		-2.8	-2.8	
3	DESARROLLO ECONÓMICO	63 521 949	63 614 263	61 823 162	63 521 949	63 614 263	61 823 162				-2.7	-2.7		-2.8	-2.8	
7	Ciencia y Tecnología	63 521 949	63 614 263	61 823 162	63 521 949	63 614 263	61 823 162				-2.7	-2.7		-2.8	-2.8	
1	Investigación Científica	63 521 949	63 614 263	61 823 162	63 521 949	63 614 263	61 823 162				-2.7	-2.7		-2.8	-2.8	

Fuente: Hospital General de México.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2011 el Hospital General de México ejerció la operación a través de 13 **programas presupuestarios**, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto ejercido de 2 595 757.2 miles de pesos, incluyendo 5 030.5 miles de pesos de recursos de terceros, lo que significó un incremento de 3.6 por ciento respecto a lo programado originalmente, distribuido de forma siguiente:
- ♦ Los grupos de **programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones positivas** en relación con el presupuesto aprobado fueron los siguientes:
 - ♦ El grupo de *Desempeño de las Funciones*, erogó el 98.4 por ciento del presupuesto total ejercido.
 - Dentro de este grupo, la modalidad *Prestación de Servicios Públicos*, incrementó su ejercicio en un 12.0 por ciento respecto a su asignación original, debido a la ampliación de recursos que se aplicaron en apoyo a lo siguiente: Atención de servicios médicos a

pacientes que los solicitan, Formación, capacitación técnica, investigación y desarrollo de recursos humanos especializados para la prestación de servicios en los diferentes niveles de salud y desarrollo, y mantenimiento de la infraestructura del Hospital.

- A continuación se mencionan cada uno de ellos:
- **E010 Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales).**- En éste programa se ejerció 2 341.4 miles de pesos cantidad inferior en 5.4 del presupuesto original equivalente a 133.2 miles de pesos, contribuyeron a formar a 148 médicos especialistas titulados y egresados de la misma cohorte de un total de 164 médicos inscritos. Así también se llevaron a cabo 39 cursos para residencias médicas en donde se contó con un total de 648 médicos residentes inscritos dentro de las diversas especialidades.
- Dentro de otras actividades relevantes de formación, el hospital lleva a cabo 13 cursos de Medicina de Alta Especialidad, con 58 alumnos y cursos complementarios para los médicos residentes como son: "Redacción del escrito médico", "Elaboración, integración y uso del expediente clínico", "Reanimación avanzada en trauma (ATLS)".
- **E019 Capacitación técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la salud.**- Se ejercieron 90 318.8 miles de pesos, cantidad que representó un aumento del 3.1 por ciento con relación al presupuesto original, para cubrir incremento salarial al tabulador de médicos residentes con vigencia al 16 de octubre, transferencia compensada del capítulo 6000 de recursos propios en apoyo al gasto de operación y a la aplicación de recursos de terceros.
- **E022 Investigación Desarrollo Tecnológico en Salud.**- El presupuesto ejercido en este programa fue de 61 823.2 miles de pesos, el cual fue menor en 2.7 por ciento del presupuesto original, las acciones realizadas permitió un incremento significativo en el nivel de impacto en las publicaciones. Durante 2011 se publicaron 72 artículos en revistas indexadas de los niveles III a V, 37 más de los programados, asimismo se superó el total de publicaciones en un 35.7 por ciento por lo que el resultado del indicador se ubicó en 37.9 por ciento de publicaciones en revistas indexadas del total de publicaciones, que fueron 190 del nivel I al V. Así mismo se publicaron 6 libros, 5 nacionales y 1 de corte internacional; 234 capítulos de libros, de los cuales 229 fueron nacionales y 5 internacionales así como 20 tesis derivadas de protocolos de investigación.
- **E023 Prestación de los Servicios en los Diferentes Niveles de Atención.**- Los recursos erogados en este programa se ubican en 2 201 031.4 miles de pesos, monto superior en 12.9 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original, lo cual se refleja en las acciones realizadas que permitieron lograr un importante impacto en la atención de padecimientos que se atendieron en el Hospital General de México. Se registraron 44 664 egresos hospitalarios, 2.7 por ciento más que los 43 492 del 2010 y superior a lo programado. La clasificación por motivo de egreso fue: por mejoría 91.2 por ciento; por defunción 4.1 por ciento, por alta voluntaria 1.5 por ciento y 3.1 por ciento por otros motivos. Como apoyo al diagnóstico y tratamiento se realizaron 3 509 resonancias magnéticas, cifra ligeramente menor a la del año anterior, que fue 3 903. Se hicieron 12 381 tomografías, 27 362 ultrasonidos, 2 434 estudios de Radiología Intervencionista, 7 439 mastografías y 74 755 estudios de Rayos "X" simples. En cuanto a exámenes de laboratorio se realizaron 3 223 315, correspondiendo el 35 por ciento a pacientes ambulatorios, 55.2 por ciento a pacientes hospitalizados y 9.1 por ciento a pacientes de urgencias. El servicio de Anatomía Patológica realizó 497 autopsias, 22 737 estudios de biopsias, 13 382 estudios de citopatología y 2 244 biopsias de piel. Cabe mencionar que el Hospital General de México continúa obteniendo un porcentaje alto de autopsias en comparación con el referente internacional. Las diez principales causas de morbilidad en consulta, a nivel institución fueron: neoplasias malignas 60 478, diabetes mellitus 29 143, neoplasias benignas y de comportamiento incierto 22 634, supervisión de embarazos normales y de alto riesgo 20 352, valoración cardiológica 16 088, hipertensión y enfermedad hipertensiva 13 768, trastorno

de la glándula tiroidea 12 742, rinitis alérgica vasomotora 12 396, depresión y distimia 12 333, enfermedad inflamatoria del cuello uterino 11 555 y otros 532 215. Se realizaron 31 685 cirugías, superando en 6.6 por ciento lo programado y en 11.2 por ciento las practicadas el año anterior (28 502). Del total, 4 759 fueron cirugías ambulatorias. El índice de cirugías diarias por sala fue de 3.2 cirugías relevantes. Durante 2011, el hospital tuvo un total de 44 611 ingresos hospitalarios, lo que representa el 7.0 por ciento más de la meta original, de los cuales 25 815 fueron ingresos hospitalarios programados, lo que representa el 57.9 por ciento del total de ingresos. Así mismo, el Hospital General de México, en consultas, estableció una meta programada de 735 836, habiendo otorgado durante el ejercicio un total de 743 704 consultas, con lo que tuvo un cumplimiento de 101.1 por ciento. La meta fue otorgar el 100.0 por ciento, equivalente a 743 704 consultas otorgadas de las 735 836 programadas, con lo que se superó la meta original.

- **P014 Promoción de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades Degenerativas y Transferibles.**- En este programa se ejerció 700.0 miles de pesos, monto superior en 100.0 por ciento del presupuesto original que fue aplicado al Programa Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana 2007-2012.
- **P016 Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.**- Los recursos erogados en este programa se ubican en 8 278.3 miles de pesos, monto inferior en 3.0 por ciento a lo contemplado en el presupuesto original debido a que no se captó la totalidad de recursos propios programados.

➤ A continuación se presenta el detalle del ejercicio de gasto del Hospital por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

- **Programas presupuestarios que presentaron los mayores decrementos:** En obras públicas, se llevó a cabo lo siguiente:

- ◆ **K011 Proyectos de Infraestructura Social en Salud.**- Se ejercieron 173 186.5 miles de pesos, importe que fue del 47.6 por ciento menor al presupuesto original autorizado y el 64.5 por ciento del presupuesto modificado al cierre, toda vez que no se concluyeron las obras financiadas con recursos del Programa de Gastos Catastróficos, Industria Tabacalera y a la transferencia de economías al Ramo 23, aplicándose para el desarrollo de las actividades de los Proyectos de Infraestructura Social en Salud y de Inmuebles, dónde se destaca:
 - La construcción de la Unidad 111, Oncología y la remodelación de áreas médicas.
- ◆ En obras públicas se llevó a cabo la construcción del edificio de la Torre Médica A, Unidad de Trasplantes Quirófanos, Cirugía General, Terapia Médico Quirúrgica, Gastroenterología y Oftalmología. Construcción del edificio del servicio de Oncología Unidad 111, Construcción del edificio de la Unidad 501, Patología, Medicina Genómica, Investigación Genómica y Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico-Técnicas, construcción del edificio de la Unidad 503, Cardiología y Neumología.
- ◆ **K027 Mantenimiento de Infraestructura.**- Se ejercieron 17 442.2 miles de pesos, inferior en 0.3 por ciento equivalente a 57.8 miles de pesos al presupuesto original. Los recursos programados en el PEF 2011 para este programa de mantenimiento, asignado a Obra Pública asciende a un monto de 17 500.0 miles de pesos, monto que se reduce a 17 499.5 miles de pesos derivado de que no se captaron todos los recursos propios programados, se cuenta con la autorización de recursos propios programados a este programa para el ejercicio 2011, con los recursos ejercidos, se llevaron a cabo trabajos complementarios Etapa I y II de la Unidad 111 Oncología, trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la barda perimetral del Hospital General de México, la cimentación para la adaptación de la Gama cámara de la Unidad 207, Radiología e

Imagen. El presupuesto ejercido fue realizado en un 99.7 por ciento conformado con Recursos Fiscales el 100.0 por ciento y con Recursos Propios el 99.4 por ciento.

- ◆ El grupo de *Administrativos y de Apoyo*, ejerció 40 635.4 miles de pesos un 10.4 por ciento menor al presupuesto original autorizado, debido a lo siguiente:
 - Dentro de este Grupo la Modalidad de *Apoyo al Proceso Presupuestario* y para *Mejorar la Eficiencia Institucional*, es lo mismo para el programa **M001 Actividades de Apoyo Administrativo**.- En este programa se ejerció 30 115.4 miles de pesos que registró una disminución en el gasto del 3.9 por ciento, con respecto al presupuesto original autorizado, las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando 91 adecuaciones presupuestarias, principalmente por trasposos compensados de servicios personales y de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales, así como por ampliaciones líquidas para el pago de aguinaldo y gratificación de fin de año y del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación, adecuación de áreas para personas con discapacidad y por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.
 - Finalmente, el de *Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión*, es el mismo del programa **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno** obtuvo un presupuesto original autorizado de 14 022.8 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 25.0 por ciento, obteniéndose un presupuesto ejercido de 10 520.0 miles de pesos. En el marco de la agenda de Buen Gobierno, a través de esta actividad institucional, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsan la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización y evaluación de los proyectos y de los servicios proporcionados por el Hospital, así como las relacionadas con la estrategia de Buen Gobierno por la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con la estructura orgánica siguiente: 1 Director General Adjunto; 3 Subdirectores de Área, 6 jefes de Departamento y 19 personas de apoyo administrativo. Durante el ejercicio se realizaron 6 auditorías, habiendo determinado 23 observaciones, más 18 del ejercicio anterior, lo que suman 41 observaciones. De ese total fueron solventadas 27, quedando en consecuencia 14 en proceso al 31 de diciembre del 2011. Así mismo, se llevaron a cabo 6 revisiones de control, en las que se determinaron 4 acciones de mejora, las que adicionadas a 1 de ejercicios anteriores, hicieron un total de 5 acciones de mejora concertadas. De la totalidad, la entidad implantó 1, quedando 4 en proceso. Finalmente, se mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Órgano Interno de Control, bajo la Norma "ISO 9001:2000". Entre otras acciones realizadas con los recursos ejercidos, además de las arriba descritas, se mencionan a continuación: A.-Coadyuvar con la institución a dar el mejor cumplimiento a los objetivos y metas del Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas. B.-Participar como asesor o invitado en 55 reuniones de los cuerpos colegiados del Hospital. C.- Atender 241 quejas y denuncias en contra de servidores públicos. D.- Dar seguimiento a las observaciones generadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. E.- Atender 25 procesos de responsabilidades y 5 de inconformidades. F.- Realizar mensualmente el análisis financiero, presupuestal y programático del Hospital, destacando la evaluación de los indicadores de capacidad de pago, liquidez y suficiencia de su capital de trabajo, lo que permitió al **OIC** hacer una propuesta a la administración del Hospital para su saneamiento financiero. G.- Diagnosticar 15 proyectos de alto impacto. H.- Participar en los procesos de entrega-recepción del despacho de 15 servidores públicos. I.-Participar en diversos eventos de licitaciones públicas e invitaciones a cuando menos 3 personas. J.- Realizar 2 iniciativas y/o Proyectos derivados de los Diagnósticos efectuados. K,-. Seguimiento de los Programas de Mejora de la Gestión y de Transparencia y Rendición de Cuentas. L.-Seguimiento a dos proyectos generados por la Entidad.

NBD HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

Hospital General de México Gasto Programable Devengado por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios, 2011 (Pesos)

Concepto		Presupuesto									Variación Porcentual					
		Total			Corriente			Inversión			Ejerc./Orig.			Ejer./Modif.		
		Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Ejercido	Total	Cte	Inv.	Total	Cte	Inv.
Total		2 505 054 384	2 702 215 521	2 595 757 169	2 146 929 384	2 366 098 285	2 355 086 266	358 125 000	336 117 236	240 670 903	3.6	9.7	-32.8	-3.9	-0.5	-28.4
Clave	GRUPO/Modalidad															
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES		2 459 703 609	2 660 615 529	2 555 121 766	2 101 578 609	2 324 498 293	2 314 450 863	358 125 000	336 117 236	240 670 903	3.9	10.1	-32.8	-4.0	-0.4	-28.4
E	Prestación de Servicios Públicos.	2 103 044 763	2 365 310 826	2 355 514 758	2 093 044 763	2 315 267 736	2 305 472 606	10 000 000	50 043 090	50 042 152	12.0	10.1	400.4	-0.4	-0.4	
P	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	8 533 846	9 230 557	8 978 257	8 533 846	9 230 557	8 978 257				5.2	5.2		-2.7	-2.7	
K	Proyectos de Infraestructura Social de Salud	348 125 000	286 074 146	190 628 751				348 125 000	286 074 146	190 628 751	-45.2		-45.2	-33.4		-33.4
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO		45 350 775	41 599 992	40 635 403	45 350 775	41 599 992	40 635 403				-10.4	-10.4		-2.3	-2.3	
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	31 327 981	30 898 393	30 115 411	31 327 981	30 898 393	30 115 411				-3.9	-3.9		-2.5	-2.5	
O	Apoyo a la Función Pública y el Mejoramiento de la Gestión	14 022 794	10 701 599	10 519 992	14 022 794	10 701 599	10 519 992				-25.0	-25.0		-1.7	-1.7	

Fuente: Hospital General de México.